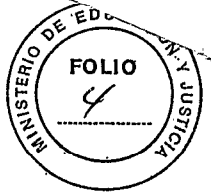




717



Ministerio de Educación y Justicia

BUENOS AIRES, 6 MAY 1988

VISTO los lineamientos curriculares elaborados por la DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION ESPECIAL a través de grupos de reflexión y trabajo en los que participaron distintos docentes representativos del área, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario formular un diseño Curricular para nivel primario especial que responda a un concepto totalizador de la educación y del desarrollo integral del niño y del adolescente discapacitado.

Que este Curriculum integrado, responde a la política educativa fijada por este Ministerio.

Que su aplicación satisface la necesidad de sistematizar la educación de las distintas discapacidades con un criterio integrador para todas las escuelas dependientes de la DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION ESPECIAL.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar con carácter experimental el Curriculum para discapacitados mentales leves y moderados, sensoriales y físicos correspondientes a las escuelas dependientes de la DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION ESPECIAL, según figura en el anexo que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2º.- El seguimiento y evaluación del Curriculum mencionado en el artículo 1º, estará a cargo de la DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION ESPECIAL.

M.E. y J.  
[Handwritten signatures and stamps]



Ministerio de Educación y Justicia



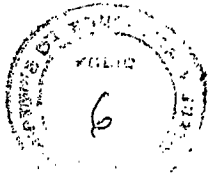
ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 717

*JCS*  
JORGE F. SABATO  
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

M.E. y J.
MAO
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten signature]*

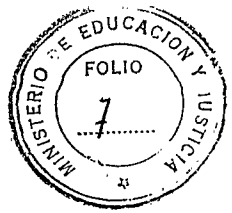


Ministerio de Educación y Justicia

PLAN INTEGRAL DE EDUCACION ESPECIAL

1º PARTE

- I - Breve reseña histórica y diagnóstico de situación actual.
- II - Lineamientos Políticos en Educación Especial.
- III - Educación Especial - Conceptualización
- IV - Enfoque Socio-educativo-terapéutico de la Educación Especial
- V - Destinatarios de la Educación Especial.  
Problemáticas Específicas
- VI - Estructuras niveles y ciclos
- VII - Educación inicial  
Gabinete Materno Infantil  
Jardines de Infantes
- VIII - Educación Primaria Especial  
Lineamientos metodológicos específicos
- IX - Educación Post-primaria Especial
- X - Grupos muy diferenciados  
Severos  
Psicóticos  
Multidiscapacitados  
Ciegos Adultos
- XI - Anexos
- XII - Fundamentación de la estructura elegida y Bibliografía



*Ministerio de Educación y Justicia*

PLAN INTEGRAL DE EDUCACION ESPECIAL

La DINEES reconociendo que la educación alcanza a toda la vida del hombre y que intenta, desde un enfoque integral, multidisciplinario y multisectorial, promover al máximo el desarrollo de las potencialidades de los discapacitados, propone los lineamientos educativos para la educación especial con discapacitado de toda edad (0 años en adelante) con el objeto de su integración al medio socio-cultural al cual pertenece.

I - Breve reseña histórica y diagnóstico de situación actual

La educación especial se inicia en nuestro país en el año 1857 con la fundación de la primera escuela para sordos por la "Sociedad Filantrópica Regeneración" dirigida por el maestro alemán Carlos Keil.

Actualmente brinda servicios a los discapacitados de la audición, voz y lenguaje las siguientes escuelas dependientes de la Dirección Nacional de Educación Especial:

- Escuela de Educación Especial y Formación Laboral Nº 28 "Prof. Bartolomé Ayrolo" - Cap. Fed.
- Escuela de Educación Especial y Formación Laboral Nº 29 "Dr. Osvaldo Magnasco" - Cap. Fed.
- Escuela de Educación Especial Nº 30 "José A. Terry" San Juan - Prov. de San Juan.
- Escuela de Educación Especial Nº 31 - San Fernando del Valle de Catamarca - Prov. de Catamarca
- Escuela de Educación Especial y Formación Laboral Nº 15 "Nichilén" Campamento Vespucio - Prov. de Salta.
- Escuela de Educación Especial Nº 40 - Venado Tuerto - Prov. Santa Fé.
- Escuela de Educación Especial Nº 42 - Fernández - Sgo. del Estero.

En el niño sordo o hipoacúsico no es la capacidad para el lenguaje lo que se encuentra dañado, sino la vía sensorial a través de la cual debería llegar el estímulo fónico. De allí que la tarea principal de una pedagogía del niño sordo será la búsqueda de una compensación del déficit utilizando todas las apoyaturas extraverbales (gestualidad espontánea, postura corporal, mímica,



## Ministerio de Educación y Justicia

ritmo, sonido, melodía, etc); extralingüística (contexto situacional) que cada niño posee, ya que todos convergen en el acto comunicativo.

En 1887 se inicia la educación del ciego en nuestro país, con un grupo de niños del Asilo de Huérfanos, atendidos por el pedagogo ciego español Juan Lorenzo y Gonzalez.

Las escuelas dependientes de la Dirección Nacional de Educación Especial que actualmente brindan al ciego y al disminuido visual, educación primaria especial, orientación y apoyo para su integración en escuelas primarias y secundarias comunes son las siguientes:

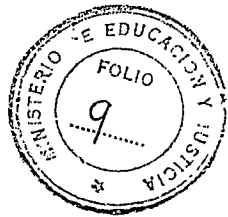
- Escuela de Educación Especial Nº 32 "Gral Manuel Belgrano" San Isidro. Prov de Buenos Aires.
- Escuela de Educación Especial Nº 33 "Santa Cecilia" Cap Fed.
- Escuela de Educación Especial Nº 35 "José Manuel Estrada" - Cap Fed.
- Escuela para ciegos adultos y de Educación Permanente Nº 34 "Gral San Martín" Cap Fed.

La acción educativa para el discapacitado visual debe tender al logro de su madurez física, mental y social considerando sus reales posibilidades y limitaciones.

El ciego y el disminuido visual deben educarse dentro de un mundo de realidades concretas, haciéndoles conocer lo que les rodea y existe a través de todas sus posibilidades sensoriales de manera que no sean receptores de palabras y definiciones sino que puedan vivencialmente, asociar esas palabras a objetos o cosas cuya existencia real es por ellos conocida.

En las escuelas para discapacitados visuales se estimulan al máximo la visión residual, así como los restantes sentidos, ya que ellos son medios valiosos para obtener información del entorno.

Las primeras inquietudes e iniciativas para brindar educación especial a discapacitados mentales se remonta a comienzos del siglo XX. Así en el año 1902, el Dr. Adolfo Valdez, director del Cuerpo Médico Escolar, propone la creación de clases especiales en las escuelas comunes, a fin de atender debidamente a los niños con dificultades de aprendizaje.



*Ministerio de Educación y Justicia*

A partir de entonces las investigaciones e inquietudes por brindar atención educativa adecuada a estos discapacitados se sucedieron ininterrumpidamente.

Actualmente la Dirección Nacional de Educación Especial brinda atención educativa primaria especial a estos discapacitados en las siguientes escuelas:

- Esc. de Educación Especial y de Formación Laboral Nº 1 "Alfonsina Storni" - Cap. Fed.
- Esc. de Educación Especial y de Formación Laboral Nº 2 "Domingo Faustino Sarmiento". Cap. Fed.
- Esc. de Educación Especial y de Formación Laboral Nº 3 "María Dolores Navalles de Tobar García" - Cap. Fed.
- Esc. de Educación Especial y de Formación Laboral Nº 4 "Dr. Rafael Vicente Luis Arcone" - Cap. Fed.
- Esc. de Educación Especial Nº 5 "Dr. Angel S. Ardaiz" - Cap. Fed.
- Esc. de Educación Especial y de Formación Laboral Nº 6 "Prof. Clelia A. Carmen Sessa" - Cap. Fed.
- Esc. de Educación Especial Nº 7 "Juan XXIII" - Cap. Fed.
- Esc. de Educación Especial Nº 8 - Domiciliaria - Cap. Fed.
- Esc. de Educación Especial Nº 9 "Dr. Luis R. Mac'Kay" - Cap. Fed.
- Esc. de Educación Especial y de Formación Laboral Nº 10 - San Fernando del Valle de Catamarca - Pcial. Catamarca.
- Esc. de Educación Especial Nº 11 "Dr. Aquiles Gareiso" - Cap. Fed. (discapacidad motora).
- Esc. de Educación Especial Nº 12 "Gral. Enrique Mosconi" - Comodoro Rivadavia - Pcia. de Chubut.
- Esc. de Educación Especial Nº 13 "Antártida Argentina" - Puerto Madryn - Pcia. de Chubut
- Esc. de Educación Especial Nº 14 - Cap. Fed.
- Esc. de Educación Especial y de Formación Laboral Nº 15 "Nichilén" - Campamento Vespucio - Pcia. de Salta.
- Esc. de Educación Especial Nº 16 "Dra. Carolina Tobar García" - Cap. Fed.
- Esc. de Educación Especial Nº 18 "Cecilia María Estrada de Cano" - Cap. Fed.
- Esc. de Educación Especial Nº 17 - Cap. Fed.

*[Firma manuscrita]*



*Ministerio de Educación y Justicia*

- Esc. de Educación Especial y de Formación Laboral Nº 19 "Beatriz Angélica Martínez Allio" - Córdoba - Pcia. de Córdoba (discapacidad motora, asociada o no).
- Esc. de Educación Especial y de Formación Laboral Nº 21 "Rosario Vera Peñaloza" - Cap. Fed.
- Esc. de Educación Especial Nº 23 - "Libertador Gral. San Martín" - Pcia. de Jujuy.
- Esc. de Educación Especial Nº 24 - Firmat - Pcia. de Santa Fe
- Esc. de Educación Especial Nº 25 - Cap. Fed.
- Esc. de Educación Especial Nº 26 (en creación)
- Esc. de Educación Especial Nº 42 - Fernández - Stgo. del Estero.
- Esc. de Educación Especial Nº 43 - El Trébol - Pcia. Santa Fe.

Niños débiles mentales son aquellos que por una causa orgánica o adquirida tienen una disminución en su capacidad mental que afecta sus posibilidades de autosuficiencia, de aprendizaje o de trabajo.

Poseen característica semejantes a la de los niños normales:

- Necesitan ser aceptados con amor y comprensión
- Les gusta tener amigos, en cuya compañía juegan, cantan y realizan una actividad social.

Otras características en cambio le son propias y condicionan nuestro comportamiento hacia ellos:

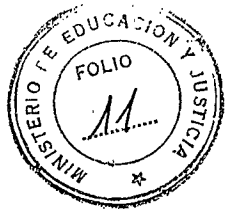
- Aprenden más lentamente, con mayor esfuerzo.

Necesitan:

- Estímulo y comprensión
- Atención educativa más individualizada y especializada de acuerdo a sus posibilidades y limitaciones.

Una vez llegado a la edad cronológica entre 15/16 años y de acuerdo con sus aptitudes y expectativas, el adolescente puede optar por la formación laboral.

La planificación de toda formación laboral, para el discapacitado se basa en el respeto que como ser humano merece, y que supone la necesidad de ser aceptado, considerado, integrado laboralmente, recibiendo remuneración y reconocimiento por lo que realiza satisfactoriamente, constituyendo esto un derecho al que hay obligación de respetar.



*Ministerio de Educación y Justicia*

Sobre el particular cabe destacar que, en general, lo realizado en las escuelas hasta el momento ha sido a nivel artesanal, con lo cual los egresados mínimamente han obtenido puestos de trabajo en aquellas tareas para las cuales se supone se los ha capacitado. Ello se debe a que los talleres organizados no son siempre los más adecuados por no considerarse las demandas del mercado o las necesidades regionales.

La creación de la primera escuela de formación laboral se realiza en el año 1960, en la Escuela de Capacitación Laboral N° 3, hoy Escuela de Educación Especial y de Formación Laboral N° 3.

Las Escuelas de Formación Laboral reciben a jóvenes discapacitados brindándoles atención especializada en distintos talleres.

El equipo interdisciplinario de las escuelas donde se brinda Formación Laboral realiza estudios y exploraciones para determinar la capacidad física, psíquica, pedagógica y perfil psicomotriz con el fin de orientarlo y ubicarlo iniciando el programa de entrenamiento.

Las tareas que se cumplen en el taller son analizadas y divididas en pasos muy simplificados, lo cual permite que el joven operario las incorpore y automatice logrando el pleno dominio de las mismas.

En la adaptación de la metodología de Formación Profesional utilizada por el CONET se ha incluido elementos de apoyo tales como guías, patrones, dispositivos, etc. que en algunos casos suplantando y en otros simplifican las operaciones de cortar, aserrar, doblar, perforar, etc.

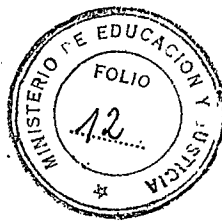
La selección de una serie de trabajos de aplicación práctica para las tareas, operaciones y pasos de cada oficio, permite que el alumno aprenda haciendo.

La Formación Laboral se complementa con actividades de apoyo al aprendizaje, siendo el joven operario asistido técnicamente por el maestro de apoyo al aprendizaje, el cual conjuntamente y con la programación habitual, referida a lecto-escritura y matemática, imparte los mínimos y necesarios conocimientos relacionados con el oficio.





Ministerio de Educación y Justicia



En la actualidad se brindan prestaciones de Formación Laboral en las siguientes escuelas:

- Esc. de Educación Especial y de Formación Laboral Nº 1 "Alfoncina Storni" - Cap. Fed.
- Esc. de Educación Especial y de Formación Laboral Nº 2 "Domingo Faustino Sarmiento" - Cap. Fed.
- Esc. de Educación Especial y de Formación Laboral Nº 3 "María Dolores Navalles de Tobar García" - Cap. Fed.
- Esc. de Educación Especial y de Formación Laboral Nº 4 "Dr. Rafael Vicente Luis Arcone". Cap. Fed.
- Esc. de Educación Especial y de Formación Laboral Nº 6 "Celia Amelia Carmen Sessa". Cap. Fed.
- Esc. de Educación Especial y de Formación Laboral Nº 10 - San Fernando del Valle de Catamarca - Pcia. de Catamarca.
- Esc. de Educación Especial y de Formación Laboral Nº 15 "Nichilén" - Campamento Vespucio - Pcia. de Salta.
- Esc. de Educación Especial y de Formación Laboral Nº 19 "Beatriz Angélica Martínez Allio" - Córdoba - Pcia. de Córdoba
- Esc. de Educación Especial y de Formación Laboral Nº 21 "Rosario Vera Peñaloza" - Cap. Fed.
- Esc. de Formación Laboral Nº 22 "Pedro B. Palacios Almafuerte" Cap. Fed.
- Esc. de Educación Especial y de Formación Laboral Nº 28 - "Prof. Bartolomé Ayrolo" - Cap. Fed.
- Esc. de Educación Especial y de Formación Laboral Nº 29 "Dr. Osvaldo Magnasco" - Cap. Fed.
- Esc. de Educación Especial para Formación Laboral Nº 36 - Cap. Fed.
- Esc. de Educación Especial para Formación Laboral Nº 37 "Francisco Gatti" - Cap. Fed.
- Esc. de Educación Especial para Formación Laboral Nº 38 "Comodoro Martín Rivadavia" - Comodoro Rivadavia - Pcia. de Chubut.
- Esc. de Educación Especial para Formación Laboral Nº 39 - Santa Fe - Pcia. de Santa Fe.
- Esc. de Educación Especial para Formación Laboral Nº 44 - Venado Tuerto - Santa Fé.
- Esc. de Educ. Especial Nº 18 "Cecilia M.E. de Cano"



*Ministerio de Educación y Justicia*



Atendiendo a otra realidad, la de aquellos niños y adolescentes que por razones diversas de enfermedad o físico-funcionales no pueden ser desplazados con facilidad, en el año 1969 se crea la Escuela de Educación Especial Nº 8 "Domiciliaria".

En la escuela domiciliaria reciben escolaridad todos aquellos discapacitados débiles mentales con imposibilidad motriz, adaptativa y orgánico funcional, que en razón de esa deficiencia no pueden concurrir a las demás escuelas de educación especial dependientes de la Dirección Nacional de Educación Especial.

El Maestro de grupo escolar junto con los maestros especiales de psicomotricidad, dibujo, música, actividades prácticas concurren al domicilio del alumno a brindarle la escolaridad adecuada, teniendo en cuenta la problemática específica.

La escuela brinda asistencia permanente cuando la imposibilidad lo requiera. En los casos en los cuales los trastornos que impiden el traslado a la escuela son transitorios, se realiza la derivación al establecimiento correspondiente, porque si bien la enseñanza individual puede beneficiarlo en algunos aspectos, no se puede dejar de lado la importancia que tiene para todo ser humano y en este caso especial para el discapacitado, el proceso de socialización.

De más reciente creación son los Gabinetes Materno-Infantiles y los Jardines de Infantes, los que constituyen el nivel inicial de nuestro abordaje educativo.

Se considera que cualquiera sea la discapacidad, cuanto más tempranamente se actúe sobre ella con técnicas adecuadas, mejores serán los resultados y los logros de los métodos de la educación especial.

La Dirección Nacional de Educación Especial brinda el servicio de estimulación temprana en Gabinetes Materno Infantiles y en el Gabinete Materno Infantil Central - Esc. de Educación Especial Nº 27 (todas las discapacidades).

En estos gabinetes son atendidos los niños discapacitados mentales y físicos desde su nacimiento hasta aproximadamente los tres años de edad con el objetivo de estimular sus potenciales

*AG*



Ministerio de Educación y Justicia

madurativos, incluyendo a la familia como elemento fundamental de este accionar. Entre los tres y seis años se continúa el accionar educativo en Jardines de Infantes especiales o integrados en el ámbito educativo común con la orientación y apoyo de la escuela especial.

Prestaciones del Gabinete Materno Infantil y Jardín de Infantes

Discapacidad

Lugar de prestación

Auditiva

Jardín de Infantes:

- . Esc. de Educ. Esp. y de Form. Lab. Nº 28 "Prof. Bartolomé Ayrolo" - Cap. Fed.
- . Esc. de Educ. Esp. Nº 30 "José Terry" - San Juan
- . Esc. de Educ. Esp. Nº 31 San Fdo. de Valle de Catamarca - Catamarca.

Gab. Materno Infantil y Jardín de Infantes:

- . Esc. de Educ. Esp. y de Form. Lab. Nº 29 "Dr. Osvaldo Magnasco" - Cap. Fed.

Visual

Gab. Materno Infantil y Jardín de Infantes:

- . Esc. de Educ. Esp. Nº 33 "Santa Cecilia" - Cap. Fed.

Jardín de Infantes:

- . Esc. de Educ. Esp. Nº 32 "Gral Manuel Belgrano" - San Isidro Pcia. de Buenos Aires.
- . Esc. de Educ. Esp. Nº 35 "José Manuel Estrada" Cap. Fed.

Mental

Gab. Materno Infantil y Jardín de Infantes:

- . Esc. de Educ. Esp. Nº 9 "Dr. Luis Rafael Mac Kay" - Cap. Fed.

Jardín de Infantes:

- . Esc. de Educ. Esp. y de Form Labo Nº 2 "Domingo Faustino Sarmiento" - Cap. Fed.
- . Esc. de Educ. Esp. y de Form. Lab. Nº 4 Cap. Fe
- . Esc. de Educ. Esp. Nº 5 "Dr. Angel S. Ardaiz" Cap. Fed.
- . Esc. de Educ. Esp. Nº 14 - Cap. Fed.
- . Esc. de Educ. Esp. Nº 16 "Dra. Carolina Tobar García" - Cap. Fed.

ABZ



*Ministerio de Educación y Justicia*

motora

- . Esc. de Educ. Esp. Nº 20 - Villa María - Pcia. Córdoba
- . Esc. de Educ. Esp. y de Form. Lab. Nº 21 Rosario Vera Peñaloza - Cap. Fed.
- . Esc. de Educ. Esp. Nº 41 - Esperanza - Pcia. Santa Fe
- . Esc. de Educa. Esp. Nº 19 - Córdoba - Jardín de Infantes:
- . Esc. de Educ. Esp. Nº 8 - Domiciliaria - Cap. Fed.
- . Esc. de Educ. Esp. Nº 11 "Dr. Aquiles Gareiso" - Cap. Fed. -

Como un servicio más, constante y coordinado con los niveles de escolaridad común y con los Centros de Producción, la DINEEES - < propicia la integración de todos aquellos que posean características personales como para beneficiarse con tal acción.

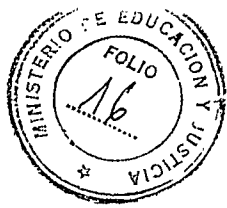
Es por ello que se llevan a cabo programas de integración de discapacitados físicos (visuales, auditivos, irregulares motores y orgánico-funcionales), mentales a escuelas comunes de nivel primario y medio.

En base a una filosofía educativa cuyo propósito fundamental es la integración social de las personas discapacitadas, se procura que aquellos individuos cuyas condiciones de desarrollo así lo permiten, accedan a los beneficios de la educación común.

En ellos , ajustados conforme a los resultados obtenidos y - progresos pedagógicos asimilados, se ha tomado en cuenta que la posibilidad de arribar a conclusiones satisfactorias no dependen tan solo de las condiciones del propio interesado, sin también - y no - menos primordialmente - de la actitud de padres, profesionales, docentes, alumnos y, en general, de la postura de la comunidad toda.

Los programas a los que aquí se hace referencia implican un -- verdadero e imprescindible trabajo de equipo entre la escuela común que recibe al alumno y la escuela de educación especial de la cual proviene.

En el caso de la integración en el nivel primario, los li--



*Ministerio de Educación y Justicia*

neamientos generales del plan prevén la asistencia del alumno a la escuela común utilizando los distintos modelos de integración posibles, de acuerdo a las necesidades individuales y que se detallan en el proyecto respectivo.

Para ello, trabajan de manera coordinada el maestro primario común y un maestro integrador de la escuela de educación especial, además del equipo interdisciplinario de esta última institución (maestro gabineteista psicotécnico, maestro psicólogo, maestro asistente social, maestro reeducador vocal, maestro de psicomotricidad, etc.).

En el caso de estudiantes secundarios, el plan de integración se estructura de manera similar, aunque privilegiando como función de la escuela de educación especial la de favorecer el proceso de aprendizaje del alumno, ayudándole a implementar técnicas de estudio y de trabajo que le permitan progresar y sortear las dificultades que se le presenten para cumplir el proceso educativo como consecuencia de la discapacidad.

Debe recalcar con todo énfasis una cuestión primordial, y es que la mera ubicación de un niño discapacitado en la clase de una escuela común no constituye por sí sola un factor de éxito sino que éste sobrevendrá en la medida en que la educación sea integrada a integradora. Esto significa que la posibilidad de progreso de la persona discapacitada - centro de estos programas de integración - está también en relación directa con el grado de "apertura institucional" que la realidad provea.

Otro de los aspectos de la tarea de integración es la oferta que se realiza a través de la Escuela de Educación Especial Nº 8 en los domicilios de los niños y a nivel medio.



*Ministerio de Educación y Justicia*

**II - LINEAMIENTOS POLITICOS EN EDUCACION ESPECIAL**

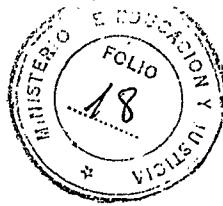
Dado que por Resolución 1358/87 esta Dirección Nacional tiene como misión todo lo atinente a la prestación de servicios en el área de la Educación Especial, destinada a discapacitados mentales, físicos y sociales en los niveles: inicial, primario, post primario y la formación de profesores (nivel terciario), define los siguientes lineamientos políticos educativos que orientarán su accionar; de acuerdo a la Misión y Funciones específica de DINEES

- 1 - Preparar a la familia y a la comunidad para la aceptación integral del alumno y del egresado de la Educación Especial.
- 2 - Favorecer la integración al medio social.
- 3 - Lograr la formación integral de aquellos alumnos que requieren educación especial durante su trayectoria educativa.
- 4 - Coadyuvar en la adaptación de los sujetos que hayan adquirido una discapacidad en la edad adulta.
- 5 - Proporcionar una formación laboral que permita a los sujetos de la educación especial obtener y retener un trabajo acorde con sus aptitudes.
- 6 - Preparar y apoyar la integración al medio escolar común a los alumnos que requieran atención educativa especial en forma transitoria.
- 7 - Reintegrar al medio escolar común a los alumnos que, por sus discapacidades, demanden entrenamiento adecuado-específico para su desenvolvimiento en el mismo.
- 8 - Promover la creación de otros servicios asistenciales y terapéuticos, con dependencia en otros sectores nacionales, provinciales o municipales y en donde la educación sea un área de apoyo.

**III - EDUCACION ESPECIAL: CONCEPTUALIZACIÓN**

Es el proceso por el cual el niño, el joven y el adulto que por situaciones o características personales, requiere transitoria o permanentemente curricula, procedimientos y técnicas pedagógico terapéuticas adecuadas a sus necesidades y posibilidades individuales y socio-culturales.

La educación especial, dadas las características complejas del destinatario que le ocupa, requiere criterios educativos es-



*Ministerio de Educación y Justicia*

pecíficos que deben contar imprescindiblemente con el aporte de diferentes ciencias, lo cual obliga a un enfoque multidisciplinario cuya polarización es eminentemente educativa.

La Educación Especial reconoce el derecho que asiste a toda persona de recibir la educación que le corresponde, para llegar al pleno ejercicio de su responsabilidad de acuerdo con sus aptitudes y necesidades.

Por lo tanto la Educación hoy:

Propone un replanteo del proceso educativo, que supone un fin, en relación al concepto de hombre que se espera; y es en este momento histórico y social que se afirman los derechos humanos que conciernen a todos por igual.

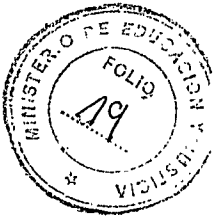
Entre ellos cobra especial relevancia, el derecho que toda persona tiene de recibir educación gratuita y obligatoria en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollando el proceso educativo en un clima de dignidad y libertad.

Los derechos humanos y éste en particular, tienen un profundo significado para el sujeto de la educación especial ya que indica, que deberá recibir el tratamiento y los cuidados especiales que su discapacidad requiera, teniendo derecho a los aportes pedagógicos asistenciales específicos, de tal modo que pueda superar sus dificultades en la medida de lo posible y desempeñarse como cualquier ciudadano en relación con sus derechos y deberes.

Estos principios implican que la sociedad deberá comenzar a respetar a todo ser humano, siendo reconocido y aceptado como tal, teniendo en cuenta su derecho a ser diferente con sus propias posibilidades y limitaciones.

El ejercicio de este derecho interpretado en forma restringida puede llevar directa o indirectamente a que se ponga acento en la deficiencia del sujeto, de tal modo que la acción educativa resulte segregadora, dentro del contexto social y aun dentro del sistema educativo.

Esta segregación está dada de algún modo por los valores actuales de la sociedad que tienden a una sobrevalorización de los aspectos intelectuales en desmedro de los otros, descalificando por ende a aquellas personas que no puedan ser pasibles de escolarización.



## Ministerio de Educación y Justicia

Como consecuencia de lo señalado, muchas veces el sistema educativo no ha podido brindar a las personas discapacitadas, propuestas adecuadas a sus posibilidades y necesidades, convirtiéndolos en discapacitados por el sistema, es decir en falsos discapacitados. Será importante destacar que para que en una sociedad democrática los derechos humanos, no se conviertan en una declaración vacua, el discapacitado deberá recibir: educación adecuada en la comunidad en que vive, eludiendo todo tipo de discriminación - que provenga de su discapacidad, cualquiera sea el grado que lo afecte.

Pero para esta sociedad significa, no sólo brindar educación para todos en igualdad de oportunidades, sino también hacerlo con la colaboración de la comunidad educativa; con participación y total compromiso de sus estamentos, docentes, padres, alumnos y también de aquellas personas que perteneciendo al entorno social que colaboran con ella, sin mediar usufructo alguno ni beneficio personal.

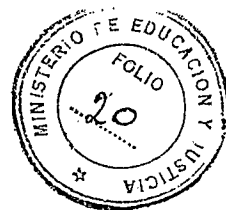
Aspectos comunitarios: es importante planificar acciones de educación no formal dirigida a los padres y a la comunidad en general, con el propósito de lograr comprensión cabal de la decisiva importancia que tiene la educación especial como pasaporte del discapacitado a la comunidad circundante.

Posibilitar la convocatoria y movilización concertada de los recursos estatales, privados y comunitarios, en favor de procurar infraestructura educativa adecuada a los objetivos de la Educación Especial en todos sus niveles y modalidades.

Este accionar conjunto está logrando que poco a poco se rompan las barreras que hacían de la educación especial un área restringida sólo para especialistas y con los enfoques y enseñanzas compartimentadas. También está creando canales de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y aquellos que tienen acceso a la toma de decisiones.

Por último este estado de derecho, contribuye a impulsar situaciones compartidas entre las instituciones oficiales de las distintas jurisdicciones (nacional, provincial, comunal), con las privadas e intermedias para que confluyan en la búsqueda de soluciones conjuntas.





*Ministerio de Educación y Justicia*

Reflexionando acerca de los alcances de la educación especial, conviene recordar y poner en vigencia el concepto de normalización; que consiste en alentar a que el discapacitado logre una existencia tan próxima a las personas llamadas "normales" como sea posible, ello significa aceptar al discapacitado con su déficit y brindarle condiciones de vida comunes a las demás personas.

Implica tener en cuenta factores tales como: proporcionarles un horario y ritmo normal de actividades; concurrir a todo tipo de lugares públicos; posibilitarles experiencias en relación a la etapa evolutiva que atraviesan; encontrándose con el otro sexo, de acuerdo a las normas fijadas por la sociedad; tomar decisiones en relación a sus gustos y preferencias; gozar de derechos y beneficios dentro de los planes políticos, educacionales y económicos, tendiendo a lograr que el adulto discapacitado tenga la vida más independiente que sea posible.

Normalización no deberá ser confundida de ningún modo con normalidad, que no pasa de ser un concepto estadístico rígido, que atiende a las características de la mayoría de las conductas de un grupo de individuos, en un tiempo y país determinado, queda muchas veces convalidado a través de los test psicométricos.

No se trata pues de normatizar, sino aceptando las limitaciones, trabajar sobre las potencialidades ofreciéndole situaciones de aprendizaje válida para su ubicación en el mundo.

*AB*  
*SL*



*Ministerio de Educación y Justicia*

IV ENFOQUE SOCIO-EDUCATIVO TERAPEUTICO DE LA EDUCACION ESPECIAL

La comunicación del niño y con el niño es de primordial importancia, obviamente, en todos y cada uno de los momentos que constituyen el abordaje pedagógico terapéutico que es la Educación Especial.

En las primeras etapas de la vida del niño, cuando se lo aborda a través de la técnica de Estimulación Temprana (0 a 3 años) la comunicación del niño con el entorno se hace fundamentalmente a través de la madre. Se trabaja tanto con la madre como con el niño, o mejor con el niño a través de la madre.

Se utiliza el criterio de terapeuta único como nexo directo de la díada madre-hijo y el equipo todo actúa como apoyo y control del tratamiento y contribuye a la elaboración de la estrategia.

Se guía sutilmente a la madre para que logre un ambiente estimulante como forma de conseguir que el niño sea constructor de su propio desarrollo.

Se procura dejar de lado técnicas conductistas para tomar lo mejor del constructivismo.

Se dejan de lado los movimientos por el movimiento mismo, para que cada acción del pequeño esté impulsada por el interés, por el placer que le provoca, por el fin que se ha propuesto y cumpla las etapas que lo llevarán a la instalación de la función simbólica siendo el descubridor de caminos apenas insinuados por los adultos, y nunca un mero repetidor de esquemas predeterminados.

Se favorece la expresión corporal en todas sus formas y no se limita la comprensión exigida, a la comprensión del lenguaje hablado.

Toda forma de representación o simbolización será utilizada como un camino para favorecer la comunicación con el pequeño discapacitado.

En los Jardines de Infantes Especiales (3 a 6 años) se favorece que el niño descubra las cualidades de los objetos y sus relaciones, siendo el juego el camino para que llegue a una posibilidad

*[Firma manuscrita]*



*Ministerio de Educación y Justicia*

de mayor simbolización, favoreciendo de este modo su acceso a la lengua y la utilización del habla como forma prioritaria de la comunicación.

La escolaridad primaria especial no tiene propuesta única. Como en los otros niveles no se establecen normas generales, sino que se adecua la propuesta a la realidad de cada niño.

Se trabaja con el supuesto de que cada alumno habrá de recorrer un camino hacia el aprendizaje que no puede predeterminarse y se le brindan posibilidades para que se enfrente con todas las variables del entorno y trate de descubrir las reglas que marcan su funcionamiento. Esto incluye el acceso al lenguaje lectoescrito, al cual todo niño tiene derecho a acceder, pero aceptando y trabajando con los padres en el sentido de que no es éste un objetivo en sí mismo y que un discapacitado que no puede lograrlo cabalmente, llegando a hacer lectura inteligente y placentera, puede reconocer señales escritas y, aunque así no sea, tiene muchos otros logros positivos para poder transitar por la vida utilizando al máximo sus potencialidades.

La formación pre-laboral y laboral hasta la salida laboral a nivel competitivo o protegido y la utilización apenas probada aún de las residencias laborales como una forma de favorecer la estructuración del alumno como trabajador, es otro objetivo claro de la Educación Especial, tal cual lo concebimos.

La integración controlada y apoyada, a nivel común, de quienes puedan hacerlo, es misión de la Educación Especial actual, la cual está en franca transición hacia un cambio de perfil.

También la instrumentación de ofertas educativas permanentes, para que nuestros habitantes discapacitados adultos tengan en cualquier momento que lo deseen posibilidades de adentrarse en otras formas de conocimientos que les resulten útiles o placenteras.

Es decir que la Educación Especial, concebida como forma de prevención secundaria en la mayor parte de los casos, tiene como objetivo claro el favorecimiento del desarrollo armónico del discapacitado, adentrándolo en el mundo del conocimiento en todo lo posible y devolviéndolo a la sociedad como un trabajador, de alguna manera útil a la comunidad, pero siempre útil a sí mismo y respetado como persona.

*R. G.*



*Ministerio de Educación y Justicia*

V.-DESTINATARIOS DE LA EDUCACION ESPECIAL

Características

En el diseño curricular y en todo proceso de planificación es de fundamental importancia contar a priori con todos aquellos datos que nos permitan caracterizar a la población destinataria. Para cualquier situación, que se requiera su resolución a través de un enfoque educativo, deberemos preguntarnos ¿Cuáles son las posibilidades de desarrollo y aprendizaje? ¿Cuáles son los aprendizajes previos? ¿Cuáles son las limitaciones?

La interpretación psicodinámica

En una concepción psicodinámica el desarrollo es desarrollo de la personalidad, o mejor, historia concreta de un individuo -- concebido, ante todo, como sujeto de deseo, de impulsos, de energías motivadoras y movilizadoras que le disponen a la acción o intercambio con las figuras significativas de su entorno. Los gestos, las palabras, los comportamientos afectivos, los rendimientos y niveles de ejecución, las aptitudes y las disfunciones, los ajustes y los trastornos, siempre implican aspectos profundos de la personalidad, que son necesarios de investigar.

La discapacidad, desde este punto de vista, antes de ser un dato, una limitación de hecho en una determinada área del desarrollo, es un cuadro, sobre cuya significación es preciso preguntarse: qué hay detrás de la discapacidad que presenta este sujeto en particular; qué significa y para quién, qué significado reviste para el propio individuo, con qué significados lo carga en su relación con los demás. El discapacitado aparece aquí como sujeto que ha encontrado obstaculizado su acceso a la comunidación; y la cuestión fundamental a su propósito es averiguar en qué juego de exclusiones se ha visto atrapado, bloqueado, para verse impedido en ese acceso. Es un análisis o más bien, una interpretación que rehúsa considerar la discapacidad como un fenómeno puramente o incluso primariamente intelectual, sensorial o motriz. Las deficiencias son devueltas y reintegradas al marco del gran conjunto de los trastornos y alteraciones que son objeto de la psicopatología. No es asunto sólo de psicometría y de educación.

*[Firma]*



## Ministerio de Educación y Justicia

Lo primario en los deficientes no está solo en el déficit de inteligencia, ni en el sensorial, ni en el motriz, ni en las dificultades específicas de aprendizaje. Está también en otro lugar, en una historia infortunada del deseo y en los consiguientes trastornos de la comunicación con los "otros significativos" y de la relación adecuada con la realidad.

Bajo esta perspectiva, los problemas emocionales, de comportamiento, de relación y comunicación, frecuentemente asociados a la discapacidad, en vez de ser vistos como algo circunstancial y accesorio al déficit mismo, quedan interpretados como inequívoca evidencia de que es preciso tomar juntos todos los síntomas, no sólo al retraso, e interpretarlos como un trastorno de la personalidad global. El retraso entonces aparece, sincrónicamente, como una alteración de la persona entera, y, diacrónicamente, como un fenómeno constituido a lo largo de una historia personal, - y no sólo de una evolución, de un desarrollo - en el cual sin duda cuentan acontecimientos biográficos bien definidos, que han resultado determinantes en la génesis de la deficiencia.

Dado que la población de la Educación Especial posee características particulares, indicaremos algunas de ellas en función de destacar los aspectos que la caracterizan y las capacidades a potenciar y desarrollar.

### a) Población con dificultades en la audición

Cuando tenemos una población con discapacidad auditiva, los aspectos a tener en cuenta son:

#### 1) Capacidad para la comunicación:

Así como no hay un ser humano que no está insertado en un grupo social, no hay sociedad sin comunicación. Sin embargo, aunque parezca paradójico, tanto las normas sociales como el lenguaje son adquiridos. Es decir, no son los códigos los que se transmiten genéticamente sino una determinada capacidad para vivir en sociedad, respetando sus leyes y para comunicarse a través del lenguaje conociendo sus reglas. Estas capacidades sólo se desarrollan en el seno del grupo social, en una comunidad de hablantes.

Es la sustancia fónica del lenguaje el estímulo que permite el acceso al código en tanto estructura formal.



*Ministerio de Educación y Justicia*

En el niño sordo o hipoacúsico no es, obviamente, la capacidad para el lenguaje lo que se encuentra dañado, sino la vía sensorial a través de la cual debería llegarse al estímulo fónico. La tarea principal de una pedagogía del niño sordo será la búsqueda de una compensación del déficit utilizando todas las apoyaturas extraverbales (gestualidad espontánea, postura corporal, mímica, etc.), extralingüística (contexto situacional) y los restos auditivos que cada niño posea ya que todo converge en el acto comunicativo.

Es necesario tener en cuenta, que en el proceso de adquisición del lenguaje se construye éste como instrumento privilegiado de la comunicación y se adquieren las normas y leyes a que está sujeto. Cuando el acceso al estímulo auditivo está vedado se torna necesario establecer una distinción entre ambos aspectos para que la función comunicativa no se supedita a la normativa, es decir a la corrección fónica o gramatical.

Es por esto que en la tarea pedagógica el docente desempeña un doble rol: terapeuta de lenguaje, en tanto el lenguaje como código formal y como parte central del proceso, e interlocutor del niño, porque no es supeditando la función comunicativa sino estimulándola como se favorecerá el aprendizaje.

En lo que respecta a su función de "terapeuta de lenguaje" éste cuenta, entre otros elementos, con la guía y apoyo de los contenidos curriculares que le proporcionan un lineamiento claro para el desempeño de su tarea pero no cabe duda que en su otro rol el de interlocutor del niño, es la espontaneidad de las relaciones en el grupo lo que le proporcionará la ocasión de estimular en el niño el deseo de comunicarse y, de allí, la necesidad de hablar.

- 2) Nivel de pérdida auditiva
- 3) Edad de aparición de la pérdida auditiva { prelocutiva  
postlocutiva
- 4) Presencia de otra deficiencia asociada
- 5) Estimulación temprana recibida -edad y tipo de educación recibida.
- 6) Ambiente lingüístico en el que está siendo educado, códigos, sistemas de comunicación, lenguaje, internalización del lenguaje.

*R. J.*



*Ministerio de Educación y Justicia*

b) Destinatarios con trastornos en la visión

Las deficiencias sensoriales se caracterizan por la existencia de una disminución importante del volumen de información que una o varias modalidades sensoriales recogen del ambiente que rodea al sujeto. Un ciego o disminuido visual no dispone de la gran cantidad de claves sensoriales que la visión transmite y que ocupan un papel de extraordinaria importancia en la construcción del conocimiento del ambiente que nos rodea.

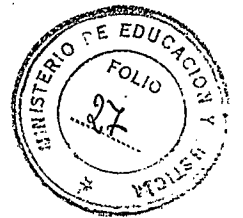
Las deficiencias visuales, como cualquier otra minusvalía sensorial, son una cuestión de grado. En este caso la gradación se da en dos dimensiones: la primera es el grado de pérdida de la visión y, la segunda es el tiempo, teniendo esta última a su vez dos vertientes: el momento en el que aparece la disminución visual, y su evolución posterior.

Por ejemplo, podemos encontrarnos desde sujetos que carecen incluso de percepción de la luz, hasta otros que son capaces de leer un texto utilizando una lupa. Incluso el término ciego abarca una gran variabilidad pues consideramos como tal, tanto al que está en el primer caso extremo al que acabamos de referirnos, como a alguien que es capaz de percibir bultos y manchas de color.

Así pues, podemos encontrarnos con ciegos de nacimiento, ciegos tardíos, deficientes visuales con una degeneración progresiva de su grado de visión, o ciegos como consecuencia de una enfermedad progresiva e, incluso, ciegos cuyo déficit visual viene acompañado de otras minusvalías sensoriales, físicas o psíquicas producto de etiologías muy variadas.

Para darnos cuenta de la importancia de esta variabilidad pensemos en lo diferente que es el caso de un niño ciego de nacimiento, que no ha dispuesto del sentido visual para el establecimiento de las coordinaciones intersensoriales propias del período sensorio-motor, del caso de otro niño cuya pérdida de visión se produzca a los cuatro o cinco años de edad, cuando una parte importante de su desarrollo psicológico está ya logrado. De nuevo insistimos, no se trata de que un caso sea más o menos grave que el otro, sino que se trata de situaciones distintas que es preciso tener en cuenta.

*[Firma manuscrita]*



## Ministerio de Educación y Justicia

A estas fuentes de variabilidad específicas de la minusvalía sensorial a las que acabamos de referirnos, hay que sumar las lógicas diferencias individuales que se dan normalmente entre los niños, y que tienen su fuente en aspectos como el ambiente familiar en el que viven, posición socio-económica, etc.

### Fenomenología de la ceguera

En este apartado vamos a tratar de una forma muy sumaria una caracterización de la representación fenoménica que un ciego se hace de la realidad que lo rodea. Es decir, de cómo es cualitativamente la imagen del mundo que el ciego construye a través de su experiencia.

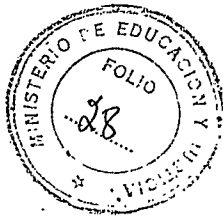
El mundo del ciego, resulta obvio, es un mundo desprovisto de visión, de luz, de color. Un mundo en el que la información -- transmitida por otros sentidos cobra una gran importancia. Pensemos que el vidente recibe una enorme cantidad de información visual sintetizada y a una velocidad bastante grande con lo que su atención se dirige preferentemente hacia el análisis de esos estímulos visuales, dejando de lado información proveniente de otras vías -- sensoriales. El caso del ciego es bien distinto, las sensaciones -- auditivas, olfativas, hápticas y las suministradas por el sentido térmico de la piel pasan a ocupar un lugar preminente en su experiencia sensorial.

La experiencia sensorial del mundo es, entonces, cualitativamente diferente. En lugar de ser un mundo de luces y sombras, con color y perspectiva, se trata de un mundo de sonidos, olores, texturas, temperaturas y en el que buena parte de la información se recibe a través de la actividad del propio cuerpo, a través del tacto activo o sistema háptico y a través de la información verbal.

Démonos cuenta que en estos dominios sensoriales hay nociones familiares que no tienen ninguna significación.

La cantidad de información ambiental que se recibe está también bastante restringida. Hay fenómenos naturales difícilmente accesibles a la experiencia sensorial directa cuando se carece de visión. Pensemos, por ejemplo, en los pájaros, el vuelo, los peces, la velocidad, el giro de la hélice de un ventilador, un partido de tenis, etc. Tratemos también de imaginarnos la idea que





*Ministerio de Educación y Justicia*

un ciego se forma de una persona a través de su relación con ella pero sin tocarla más que para estrecharle la mano; o en cómo son sus sueños.

No resulta infrecuente la idea de que los ciegos al carecer de vista carecen también de imágenes sensoriales. Nada más alejado de la realidad. Obviamente carecen de representaciones visuales -a menos que se trate de un ciego tardío, en cuyo caso informaciones de otras modalidades sensoriales pueden "traducirse" a imágenes visuales-, pero el resto de los sentidos les suministran sensaciones que pueden ser evocadas en ausencia de los objetos que la provocaron. Todos disponemos de imágenes olfativas, táctiles, auditivas o vestibulares. Lo que sucede es que el vidente se representa los objetos o situaciones mediante una imagen en la que se integran informaciones provenientes de los distintos sentidos, en cambio en el ciego hay una limitación de la representación por ausencia de un sentido.

El no vidente se representa el mundo de una forma cualitativamente diferente, adaptando su evolución y funcionamiento psíquico a la información sensorial de que dispone.

*ASL*



*Ministerio de Educación y Justicia*

c) Población con deficiencias mentales

Para poder comprender a una persona con retardo mental podemos partir de dos premisas: por una parte la relacionada con la organización del sistema nervioso indispensable para el logro de la organización de los procesos intelectuales; por otra parte comprender que esa organización neurológica no es suficiente, en forma aislada, para el logro de los procesos intelectuales.

Para poder guiar a un deficiente mental, debemos saber porqué ha alcanzado este estadio; qué es capaz de hacer; cómo se estructura su personalidad; cómo utiliza sus posibilidades a partir de los estímulos que se les ofrece.

El deficiente mental para utilizar la capacidad con un determinado potencial, dependerá de numerosos factores, tal como lo señala R. Sazzo, el hecho de que el desarrollo del débil mental -- constituye un sistema de equilibrio particular, dado de que el desarrollo mental no se produce al mismo ritmo que el del desarrollo físico, lo denomina estado de heterocronía.

Entre los niños con estas características existen dificultades de diverso grado para poder discernir y realizar abstracciones; del mismo modo que se ven disminuidos los procesos que abarcan simultáneamente conocimientos y actividades del pensamiento; identificación de características distintas; reconocimientos de objetos, situaciones o valores. Todo esto los lleva a poseer dificultades de distinto grado en la adaptación a situaciones nuevas, ya que en ellos estos condicionamientos dificultan la operación mental.

B. Inhelder, estudiando la dinámica interna de la operatividad en los débiles mentales, estableció un sistema comparativo -- entre los modos de organización y desarrollo de niños normales y de niños débiles mentales. Mientras que el niño normal pasa de una forma relativamente rápida por varios estadios sucesivos, desprendiéndose después de un período de oscilaciones, de las formas anteriores de este razonamiento, el débil mental prosigue el mismo desarrollo con un ritmo más lento y cuando alcanza su límite superior, su razonamiento conserva a menudo las características de niveles -- anteriores inacabados de sus estructuras.



*Ministerio de Educación y Justicia*

Para nuestro trabajo con niños débiles mentales tendremos en cuenta:

- Favorecer y estimular la comunicación
- Favorecer la evolución perceptivo-motora
- Promover la relación permanente con los objetos
- Estimular el desarrollo de los procesos efectivos emocionales
- Promover las relaciones socio-culturales

Para poder realizar acciones a partir de estos elementos, lo haremos desde dos coordenadas:

- a) Referida a la actitud (como comportamiento psico-social), teniendo en cuenta el nivel de interés, de atención y de apertura hacia los objetos, personas y entorno.
- b) Referida a la estructura del pensamiento, considerando el nivel de comprensión y de expresión en el planteo de situaciones y en el uso de los recursos puestos en juego.

Es tarea de los educadores, realizar un buen diagnóstico de la población a atender; recurrir a una variedad de propuestas que representen múltiples posibilidades de estimular el pensamiento, teniendo en cuenta la variación de las respuestas individuales y los estilos de los niños para hacer lo que se le propone.

Es importante guiar al niño para que trabaje dentro de la estructura de su propio nivel, de su propio ritmo y en su estilo personal. Las actividades para ellos deben ser estimulantes pero no tan difíciles como para dar cabida al fracaso. Las mismas las realiza cada niño dentro de su grupo de pares favoreciendo así la cooperación para una adecuada relación social. Todo esto, contribuirá a crear una atmósfera adecuada en un ambiente de trabajo natural, para lograr una actividad exitosa.

Para reforzar la base teórica piagetiana de lo expuesto reflexionaremos sobre el desarrollo o evolución cognitiva que se basa en la capitalización de las experiencias, en el intercambio del sujeto con el medio, en la construcción del conocimiento a partir de la acción, más allá de los niveles de inteligencia psicométricamente asignada a cada uno.

El desarrollo del pensamiento en un niño débil mental procede de la misma manera que en otros niños, y utilizando los con--

*ASJ*



Ministerio de Educación y Justicia



ceptos de la didáctica de desarrollo, admitiremos más lo sano y firme en un niño especial, que lo débil y carenciado.

No trabajaremos con la deficiencia, ni estaremos en su búsqueda constante a través de los test de diagnóstico, sino que ha de ser nuestra preocupación mantener al niño activo, a través de una cantidad de acciones que lo haga vivenciar el camino hacia un desarrollo individual de su personalidad y no hacia los estereotipos prefijados.

Por otra parte nuestro objetivo va más allá del éxito escolar; para aquél que no pueda obtenerlo existirán logros en diferentes áreas de la vida real, a través de las cuales podrá integrarse a su comunidad.

#### Sugerencias para el educador

- . No imponer determinados puntos de vista, acciones o modos de respuesta, sino ser capaz de suscitar en el alumno una actividad propia, autónoma (en lo posible) y de cuyo resultado tenga conciencia.
- . Intentar desarrollar la actitud para la autodirección y la cooperación.
- . Estimular permanentemente la comunicación, la manifestación de las experiencias vividas, el compartir las actividades que se desarrollan, el comprender la decisión de la mayoría, el respetar la opinión ajena.

Todo lo antes dicho orientará el camino hacia la socialización determinada esta también por las posibilidades y las limitaciones de un niño débil mental.



*Ministerio de Educación y Justicia*

d) Población con dificultades motoras

Varias son las patologías que provocan trastornos de diferente grado, tanto en el Sistema Nervioso Central como en el Sistema Nervioso Periférico, acompañados de mayor o menor compromiso intelectual.

Entre ellos, las más comunes son: parálisis braquial obstétrica; pie equino; lesión del nervio radial; polineuritis; parálisis cerebral; espina bífida; miopatías.

Las alteraciones encefálicas que se presentan durante los tres primeros años de vida, suelen originar trastornos del movimiento y del tono muscular conocidos como espasticidad, hipotonía atetosis, ataxia, etc.

Los niños sufren detención o retraso en el desarrollo motor, con sus mecanismos posturales reflejos empobrecidos, algunos muy primitivos.

Los problemas de movilidad más frecuentes son:

- Trastornos en el desplazamiento
- Alteración de los patrones del movimiento voluntario
- Trastornos de fuerza, coordinación y manipulación
- Trastornos en la articulación y expresión de los músculos faciales con alteraciones en el lenguaje.
- Trastornos perceptivos por alteraciones musculares y articulares en ojos y oídos.

La complejidad que presenta la deficiencia motora puede resultar tan angustiada para las familias, que los niños vivan en un continuo clima de desesperanza, que unido a la situación que vive desde su nacimiento: consultas médicas, operaciones, rehabilitación, provoca en ellos frecuentemente, una actitud inhibitoria hacia los que los rodea. Esto se agrava, cuando queriendo, no pueden por sí mismos explorar el mundo que los rodea. En algunos casos esto se extrema cuando tienen que depender de otro para entrar en contacto con las cosas y establecer códigos propios de comunicación.

Estos niños plantean necesidades que podemos agrupar en:

- 1) El niño sin compromiso intelectual buscará las formas de conectarse con el mundo, dado que se construye el espacio en

*R. J.*



*Ministerio de Educación y Justicia*

la medida que se desplaza, en la medida que desplaza objetos, en la medida que interacciona con el mundo circundante y con la realidad.

Debe utilizar los recursos a su alcance y posibilidades, - desplazamiento con o sin ayudas, gateos, arrastre, reptando sobre sí mismo; todo en un ambiente motivador y agradable, sin miedos ni prejuicios.

En la medida en que la dificultad motora sea mayor, la educación deberá ofrecerle, junto a la rehabilitación física, las posibilidades de creatividad de otras áreas no comprometidas.

Estos niños, salvo que sean portadores de cuadros múltiples son en general sujetos de la educación común.

2) El niño con compromiso intelectual

En la medida que el niño puede hacerlo, se le deberá brindar la oportunidad de accionar directamente con él, permitirle alcanzar mayores grados de independencia. El niño en estas condiciones necesita afecto, respeto y estímulo para lograr todo aquello que pueda realizar.

Teniendo en cuenta las formas de relacionarse y/o comunicarse con los demás, estos niños pueden ser agrupados según las características generales siguientes:

. Inhibidos: retraimiento, aislamiento, no se integra, no se relaciona, grandes dificultades en la comunicación, poca actividad motriz.

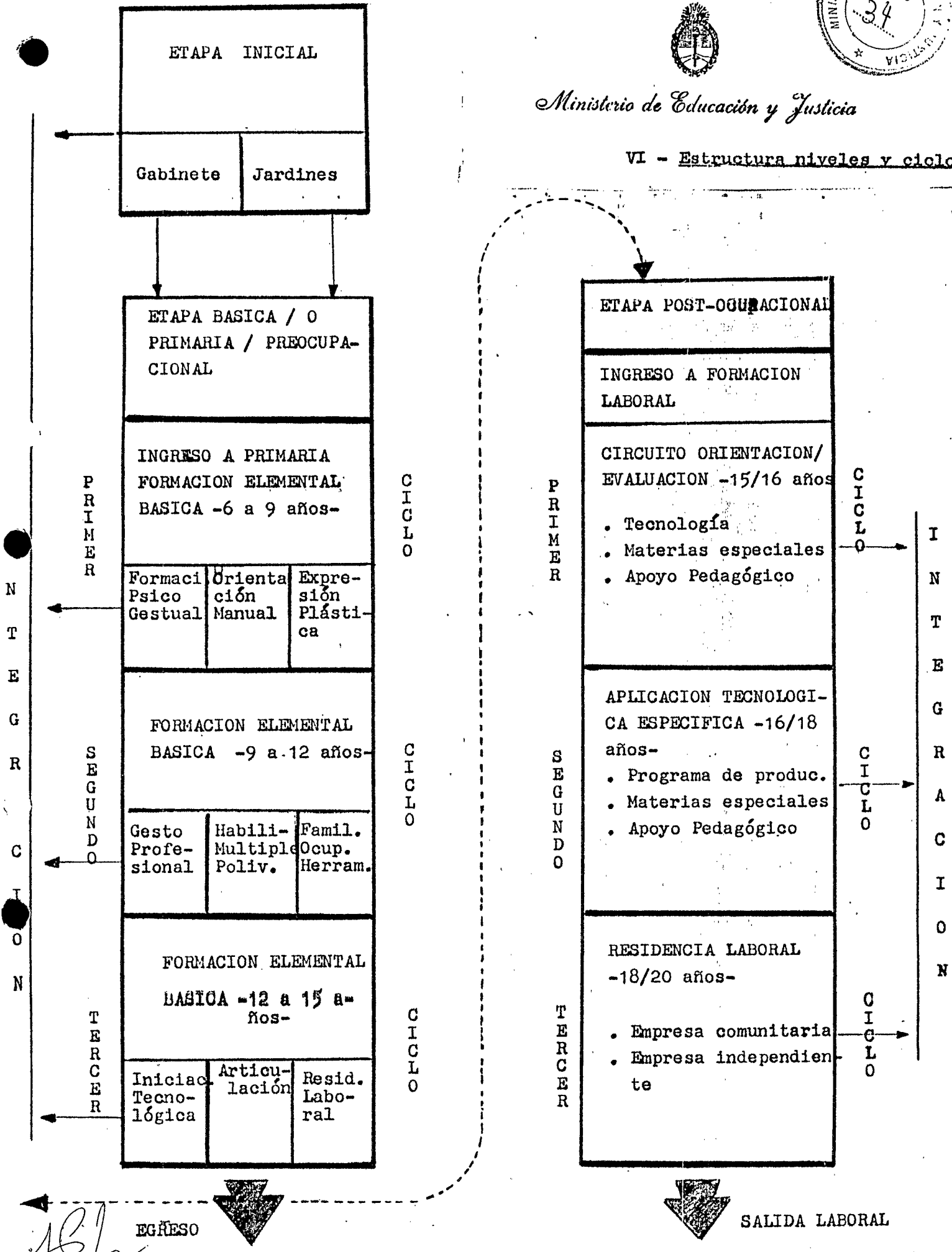
. Torpes: retraso de conductas motrices de base, dificultad en la realización de la coordinación dinámica general y de la coordinación viso-motora.

. Inestables: desequilibrio emocional, hiperemotividad, falta de contención motriz y psíquica. Atención lábil, inestabilidad para continuar una misma acción, sostener un ritmo regular, reaccionar de manera constante, Insatisfacción de sus necesidades, ansiedad.



Ministerio de Educación y Justicia

VI - Estructura niveles y ciclos



ABJ



*Ministerio de Educación y Justicia*

VII.- EDUCACION INICIAL

El Documento perteneciente a este ciclo se encuentra en Expediente N° 18.611/85 que contiene la RMN° 1.144/85 aprobando el sistema y los lineamientos curriculares correspondientes.

*SG/Lx*





*Ministerio de Educación y Justicia*

VIII.- EDUCACION PRIMARIA ESPECIAL  
Lineamientos curriculares

*Alf*

Intereses: lo individual, familiar, social (escuela, barrio)

Capacidades a desarrollar	Centros de Interés (contenidos fundamentales)	Resultados esperados	Recursos Metodológicos
<p>Capacidad para realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación</li> <li>- Selección</li> <li>- Discriminación</li> <li>- Comprensión</li> <li>- Expresión (a través de varios lenguajes)</li> <li>- Auto percepción</li> <li>- Estructuración de la noción tiempo-espacio-objetal.</li> <li>- Construcción de su historia y su proyección inmediata</li> </ul>	<p><u>Centros: Yo - Familia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia personal de vida</li> <li>- Núcleo familiar primario - otras personas-</li> <li>- Vínculos con los otros, dinámicas que se generan</li> <li>- <u>Afianzamiento del yo corporal</u></li> <li>- <u>Personas - Parentescos</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>. padres</li> <li>. abuelos</li> <li>. tíos</li> <li>. primos</li> <li>. hermanos</li> </ul> </li> <li>- <u>Objetos circundantes en:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>. la casa</li> <li>. la escuela</li> </ul> </li> <li>- <u>Animales y vegetales de contacto y/o consumo cotidiano.</u></li> <li>- <u>Sentimientos:</u> gustos - miedos - fobias</li> <li>- Formas, tamaños, cualidades de cosas, objetos</li> <li>- Conceptos cuánticos - operaciones básicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptualizaciones</li> <li>- Adquisición de los lenguajes pertinentes</li> <li>- Iniciación y adquisición de lectura comprensiva</li> <li>- Operaciones numéricas y de cantidades:                     <ul style="list-style-type: none"> <li>. identificar</li> <li>. asociar</li> </ul> </li> <li>- Resolución de situaciones sencillas de la vida diaria</li> <li>- Expresión y utilización del lenguaje total</li> <li>- Respuestas a consignas simples y secuenciadas que demuestren el uso del espacio vivenciado y del espacio percibido.</li> <li>- Uso de léxico apropiado y narraciones.</li> <li>- Asociación de lenguaje oral escrito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dramatizaciones</li> <li>- Diálogos</li> <li>- Técnicas de lectura escritura</li> <li>- Fotografías</li> <li>- Films</li> <li>- Diapositivas</li> <li>- Aparatos</li> <li>- Juegos - Juguetes</li> <li>- Instrumentos musicales</li> <li>- Maquetas</li> <li>- Mesa de arena</li> <li>- Uso del computador</li> </ul> <p><u>Nota:</u>                      La propuesta generalizada es aquella que se basa en las experiencias vivenciales en las que participan en forma integral todas las áreas (física-plástica- musical-expresión corporal- psicomotricidad a través del uso del cuerpo - gesto - desplazamientos, etc.)</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La integración de la personalidad</li> <li>- Auto percepción</li> </ul>	<p><u>Centros: Yo - Familia - Escuela</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Historias diarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo del sentido de pertenencia en grupo:                      Familiar                      Ciudadano</li> </ul>	



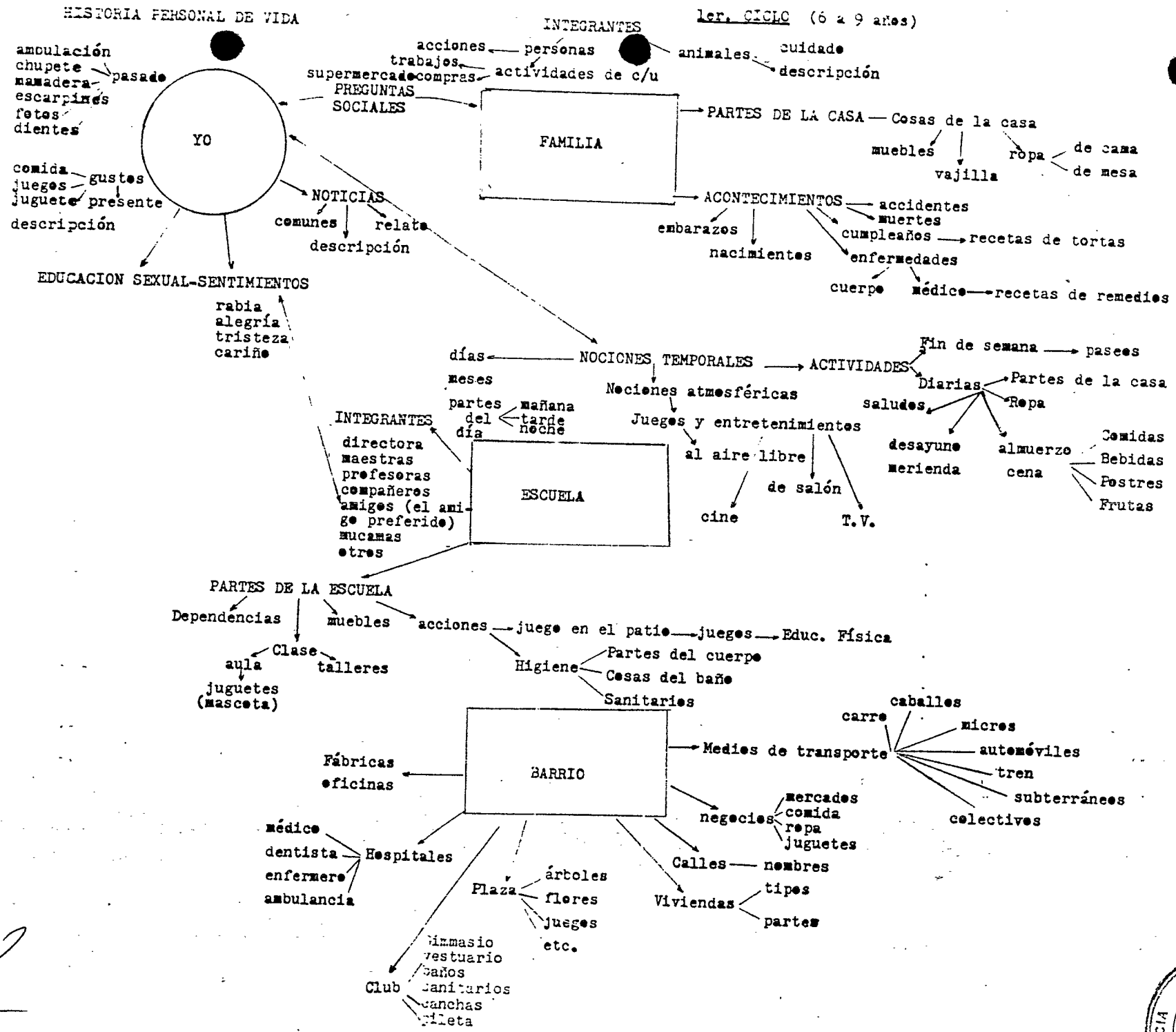
Capacidades a desarrollar	Centros de interés (contenidos fundamentales)	Resultados esperados	Recursos Metodológicos
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autocuidado</li> <li>- Autoevaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Familia, vínculos sentimientos</li> <li>- Personas cercanas (maestras - compañeros - amigos familiares)</li> <li>- <u>Objetos que lo rodean:</u> Calidades, formas, tamaño, manipuleo. Uso.</li> <li>- <u>Tiempo:</u> días - meses - partes del día - El reloj: la hora.</li> <li>- Nociones atmosféricas.</li> <li>- <u>Estructuras de diferentes sitios:</u> partes, dependencias (casa - escuela)</li> <li>- Esencia y configuración de las cosas y los hechos: ciencias naturales - físicas - químicas - sociales</li> <li>- Dimensiones</li> </ul> <p><u>Centros:</u> Yo - Familia - Escuela - barrio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>El cuerpo:</u> partes - cuidados de la salud, médico, farmacia, hospital, recetas, enfermedades, remedios (automedicación)</li> <li>- <u>Transporte:</u> a la escuela, paseos, calles, negocios, plazas, parques, etc. <ul style="list-style-type: none"> <li>- dimensiones</li> <li>- distancias</li> </ul> </li> <li>- <u>Alimentación:</u> alimentos y comidas (carnes - vegetales - frutas - agua)</li> <li>- <u>Actividades de fin de semana:</u> paseos, juegos, campamentos, excursiones, cine, teatro, circo, clubs, colonia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Amigos</li> <li>- Responsabilidad en cada grupo</li> <li>- Participación</li> <li>- Cooperación, ayuda, cooperación.</li> <li>- Respeto por diferentes grupos étnico culturales.</li> <li>- Cuidado del medio ambiente cultural/natural.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento del acervo motor</li> <li>- Hábitos de higiene y cuidados de la salud.</li> <li>- Uso del tiempo libre <ul style="list-style-type: none"> <li>. recreación</li> <li>. creación</li> </ul> </li> <li>- Asociación de lenguajes: oral/escrito/código/ señales</li> <li>- Resoluciones de problemáticas sencillas de la vida diaria haciendo uso de dimensiones, aspectos cuantitativos y cualitativos de los objetos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencias directas.</li> <li>- Participación en fiestas escolares, concursos.</li> <li>- Trabajos grupales</li> <li>- Trabajo en equipo (roles)</li> <li>- Trabajos comunitarios en la escuela</li> <li>- Campamentos</li> <li>- Visitas</li> <li>- Búsqueda y colección de objetos.</li> <li>- Mapas</li> <li>- Croquis</li> <li>- Planes</li> <li>Collage</li> <li>- Artesanías</li> <li>- Participación en encuentros recreativos</li> </ul>



Capacidades a desarrollar	Centros de Interés (contenidos fundamentales)	Resultados esperados	Recursos Metodológicos
<p>           - Comunicación            - <u>Aceptación de los otros:</u>            solidaridad            respeto            cooperación         </p>	<p>           - <u>Vestimenta:</u> ropa por estación: tipo, cuidado (máquinas - elementos limpieza).            - <u>Vivienda:</u> tipos, materiales, tamaño, partes.         </p> <p> <u>Centros: Yo - Familia - Escuela - Barrio</u> </p> <p>           - Roles y funciones como miembro de:           <ul style="list-style-type: none"> <li>. familia</li> <li>. amigos del barrio</li> <li>. amigos de escuela . amigos del club</li> <li>. vecinos</li> <li>. trabajo</li> </ul> </p> <p>           - Roles y funciones de los otros (en relación) miembros de:           <ul style="list-style-type: none"> <li>. familia</li> <li>. vecino cuadro</li> <li>. comunidad inmediata</li> <li>. trabajo</li> </ul> </p> <p>           - Ubicación tiempo-espacial Presente-pasado           <ul style="list-style-type: none"> <li>. puntos cardinales</li> <li>. edificios</li> <li>. monumentos</li> <li>. personajes</li> <li>. fechas/ fiestas comunales</li> <li>. medio ambiente</li> <li>. ecología</li> <li>. culturas regionales</li> <li>. lengua - códigos propios</li> </ul> </p>	<p>           - Sentido de pertenencia a un grupo familiar, amigos, ciudadanos, participando en actividades recreativas (clubes, polideportivos, sociedades) etc.         </p>	

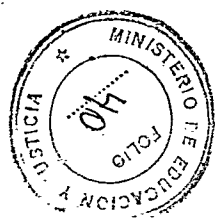
*Handwritten signature or initials*





-34-

*Handwritten signature*



29 C. 10: Edad 9/12 años

Intereses: Yo y el mundo inmediato (ciudad - región - país)

Características: - Afianzamiento de la identidad

- Mediatización de intereses en tiempo/espacio

- Participación más pautada en actividades sociales

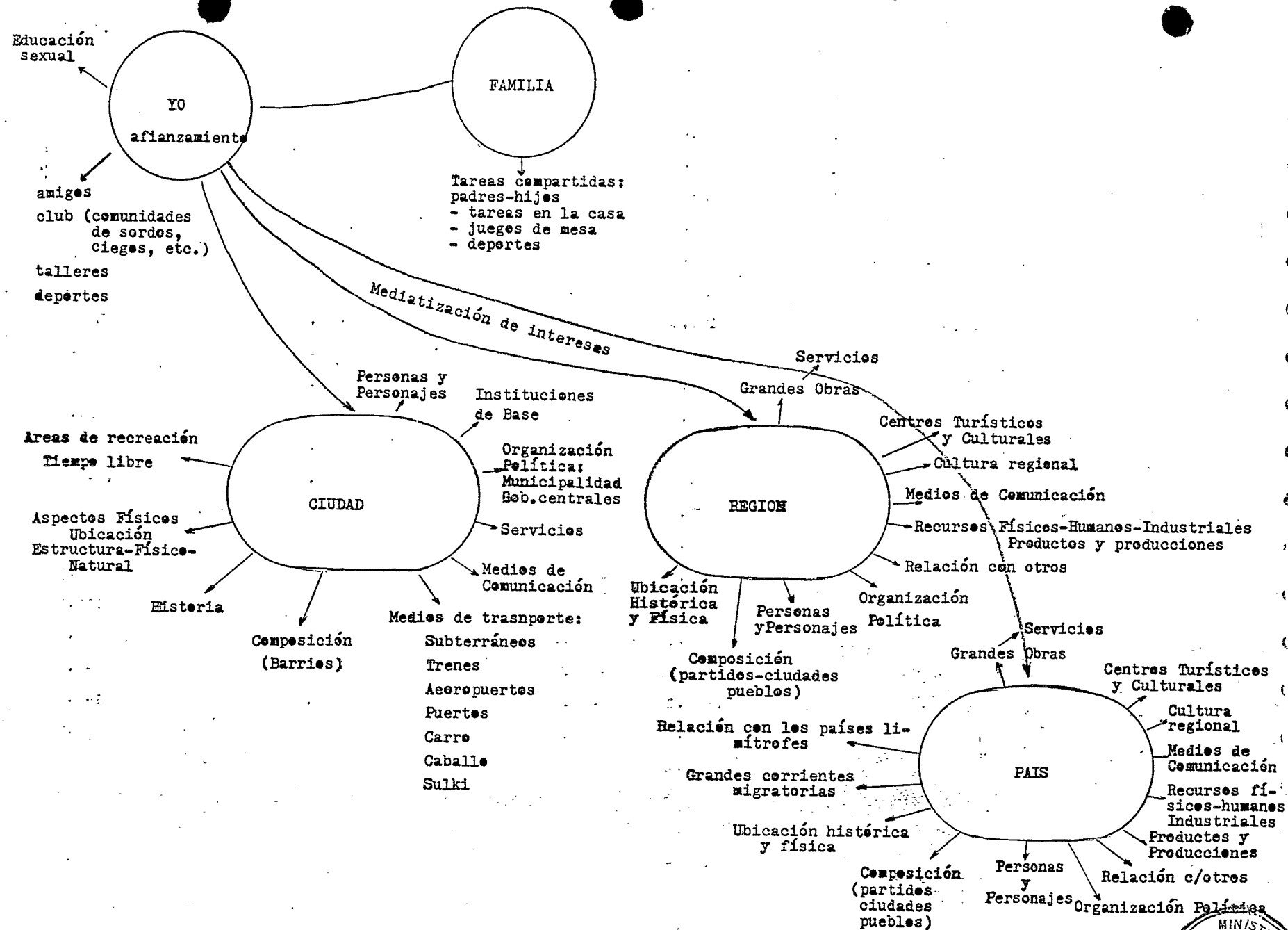
Capacidades a desarrollar	Centros de Interés (contenidos fundamentales)	Resultados esperados	Recursos Metodológicos
<p><u>Capacidades para favorecer:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- El afianzamiento de la identidad.</li><li>- La participación social en actividades más pautadas.</li><li>- Mediatizar los intereses individuales teniendo en cuenta tiempo/espacio.</li></ul>	<p><u>Centros: Yo - familia - ciudad</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Amigos, compañeros ocasionales. Algunos grupos forman verdaderas comunidades como los serdes.</li><li>- Recreación y tiempo libre - club - talleres - deportes.</li><li>- Tareas compartidas de padres e hijos (en la casa - juegos de mesa - deportes).</li><li>- Actividades que favorecen y que perjudican la salud</li><li>- Cambios que se operan en el propio cuerpo.</li><li>- Cuidado del medio ambiente: "casa - barrio - ciudad"</li></ul> <p>Recursos naturales:</p> <p><u>Centros: Yo - familia - ciudad</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Personas y personajes contemporáneos e históricos (políticos, deportistas, artísticos).</li><li>- Historia de la ciudad.</li><li>- Aspectos físicos: parques, plazas, paseos, estaciones, monumentos, puentes, aeropuertos.</li><li>- Medios de transporte.</li><li>- Composición: barrios.</li><li>- <u>Medios de comunicación:</u> periódicos, revistas, T.V. cine, radio.</li><li>- <u>Servicios:</u> bomberos, policía, ambulancia, hospital, limpieza, correo.</li><li>- <u>Organizaciones políticas:</u> gobierno municipal, gabinete provincial, gobierno nacional.</li><li>- <u>Instituciones de base:</u> sociedades vecinales, de fomento, partidos políticos, asociaciones culturales, sindicatos, iglesias, cultos, clubes, cooperativas.</li><li>- Cuidado del medio ambiente</li></ul> <p>Ciudad: recursos naturales de la zona y físicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conceptualizaciones</li><li>- Adquisición de los lenguajes pertinentes.</li><li>- Refuerzo y profundización de lectura comprensiva.</li><li>- Resolución de situaciones sencillas a través de identificaciones, comparaciones, análisis de formas, cuerpos, cantidades y cualidades.</li><li>- Operaciones aplicadas a situaciones de la vida diaria, experimentos.</li><li>- Búsqueda e indagaciones sobre situaciones actuales e pasadas.</li><li>- Administración del tiempo libre y la recreación. (Recursos plásticos - musicales - juegos - deportes, etc.)</li><li>- Desempeño de un rol relativamente pautado dentro de un grupo (escolar - familiar - barrial).</li><li>- Cuidado del medio ambiente.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Trabajos grupales</li><li>- Dramatizaciones</li><li>- Diálogos</li><li>- Use de espacios escuela - barrio - plazas - ciudad</li><li>- Transporte</li><li>- Documentales</li><li>- Audiovisuales</li><li>- Use del computador</li><li>- Juegos</li><li>- Plástica</li><li>- Deportes</li><li>- Dibujo - Música</li><li>- Familias materiales herramientas máquinas sencillas</li><li>- Campamentos</li><li>- Tareas comunitarias (escuela-ciudad)</li><li>- Búsqueda y colección de objetos</li><li>- Visitas y entrevistas.</li><li>- Croquis</li><li>- Mapas</li><li>- Maquetas, etc.</li><li>- Juguetes</li></ul>



Capacidades a desarrollar	Centros de Interés (contenidos fundamentales)	Resultados esperados	Recursos Metodológicos
	<p><u>Centros: Ye - Región</u></p> <p>Repite lo de la ciudad y agrega:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Centros turísticos y culturales.</li> <li>- Cultura regional</li> <li>- Productos y producciones</li> <li>- Corrientes migratorias.</li> <li>- Cuidado del medio ambiente</li> <li>- Recursos naturales y físicos.</li> </ul> <p><u>Centro: Ye - País</u></p> <p>Repite lo de la región y agrega:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones con los países limítrofes.</li> <li>- Recursos materiales</li> <li>- Recursos físicos</li> <li>- Habitantes/poblaciones/preservación y cuidado del medio ambiente, contaminación.</li> </ul>		

*[Handwritten signature]*





*[Handwritten signature]*

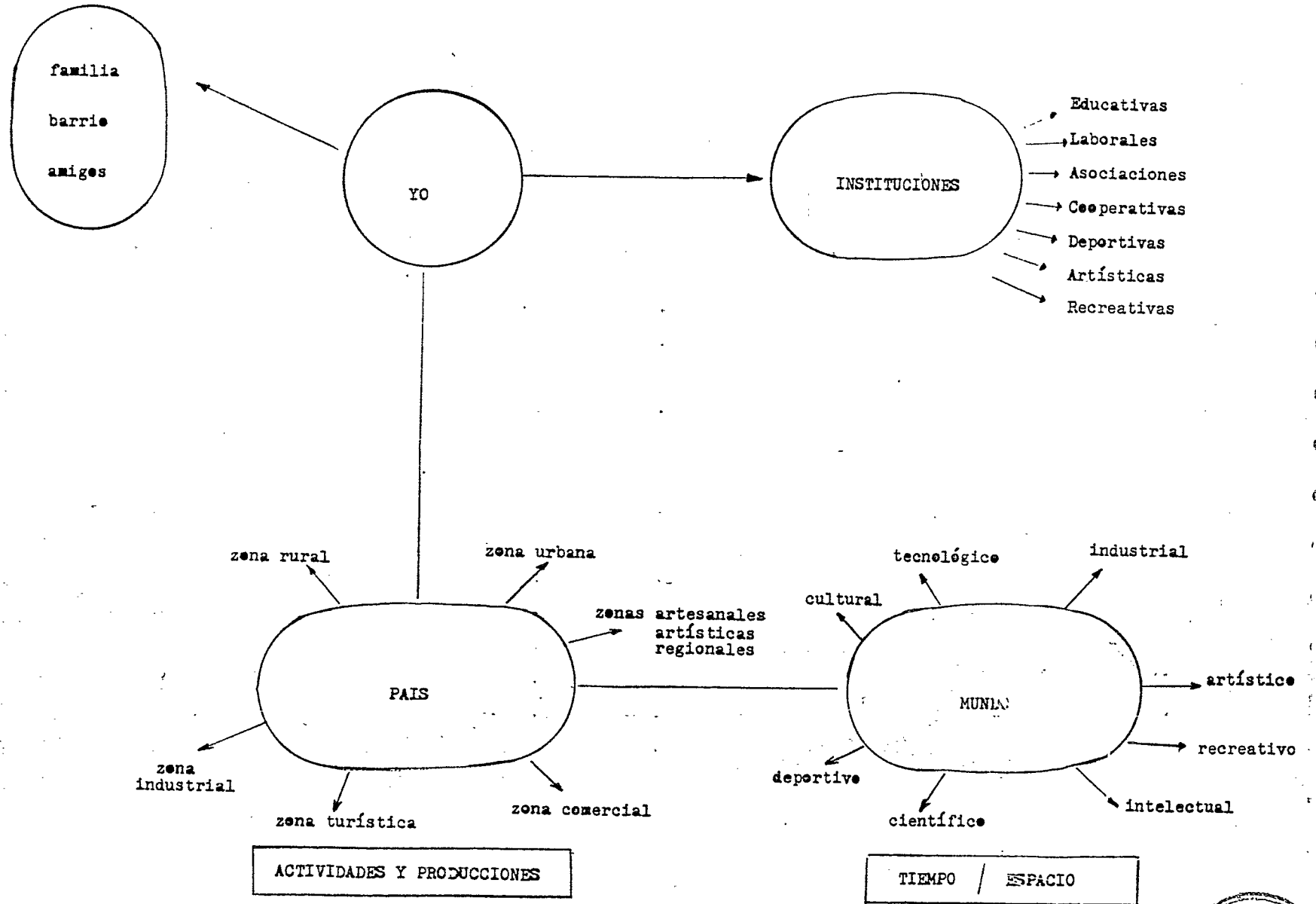




Intereses: Yo adolescente y el mundo, la tecnología y el operar con ella

Capacidades a desarrollar	Centros de Interés (contenidos fundamentales)	Resultados esperados	Recursos Metodológicos
<p><u>Capacidades para:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El autoevaluación</li> <li>- La convivencia grupal</li> <li>- La elaboración del proyecto personal</li> <li>- La profundización de la comunicación</li> <li>- La operación con diferentes elementos en tareas pautadas.</li> <li>- Indagar, investigar, comentar.</li> </ul>	<p><u>Centros: Yo - Familia - Instituciones</u></p> <p><u>Instituciones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- educativas</li> <li>- laborales</li> <li>- asociaciones</li> <li>- cooperativas</li> <li>- deportivas</li> <li>- artísticas</li> </ul> <p>- Estructuras y funciones dentro de las instituciones.</p> <p>- Dinámicas y roles entre las personas y los grupos de instituciones.</p> <p>- Actitudes individuales y grupales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. ideas personales</li> <li>. valores</li> <li>. sentimientos</li> </ul> <p><u>Centros: Yo - País: producciones</u></p> <p><u>Zonas, actividades y productos:</u></p> <p>Comercio, artes, artesanías, industria, turismo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. rural</li> <li>. urbana</li> <li>. suburbana</li> </ul> <p><u>Centros: Yo - País - Mundo</u></p> <p>Personas, personajes y producciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. industriales</li> <li>. culturales</li> <li>. artísticas</li> <li>. científicas</li> <li>. tecnológicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptualizaciones</li> <li>- Adquisición de los lenguajes pertinentes y acercamiento al gesto profesional.</li> <li>- Desempeño de diferentes roles (familias, sociales, laborales).</li> <li>- Elecciones individuales en grupos de pertenencia: amigos - el otro sexo.</li> <li>- Aceptaciones, rechazos, gustos, disgustos, amores hacia las personas, objetos, mundo circundante.</li> <li>- Resolución de situaciones sencillas de la vida diaria aplicando todo tipo de operaciones.</li> <li>- Uso y aplicación de utensilios, herramientas, maquinarias, tecnología apropiada.</li> <li>- Producción desempeñando diferentes roles en la residencia laboral, en empresas de servicios y producción de:       <ul style="list-style-type: none"> <li>. madera</li> <li>. metal</li> <li>. pintura</li> <li>. pastas</li> <li>. vidrio</li> <li>. plástico</li> <li>. tejido</li> <li>. papel</li> <li>. agropecuaria</li> <li>. granja, etc.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres polivalentes.</li> <li>- Trabajos grupales</li> <li>- Teatro</li> <li>- Títeres</li> <li>- Dramatizaciones</li> <li>- Encuentros</li> <li>- Bailes</li> <li>- Campamentos</li> <li>- Paseos</li> <li>- Excursiones</li> <li>- Visitas</li> <li>- Entrevistas</li> <li>- Medios de comunicación social</li> <li>- Use del computador</li> <li>- Revistas</li> <li>- Diapositivas</li> <li>- Fotes</li> <li>- Láminas</li> <li>- Mapas</li> <li>- Vídeos, etc.</li> <li>- Participación en encuentros recreativos, atléticos y deportivos, torneos y competencias.</li> </ul>

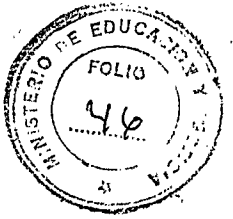




- comercio
- artes
- artesánias
- industrias
- turismo

*Handwritten signature*





Ministerio de Educación y Justicia

VIII: LINEAMIENTOS METODOLOGICOS ESPECIFICOS

¿Por qué lineamientos generales?

Para dar respuesta a este interrogante, tres son los elementos que debemos destacar:

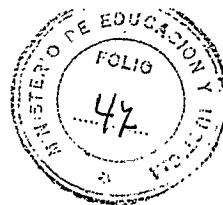
1º) Por un lado, el componente referencial. Si nos basamos en los fundamentos teóricos indicados en las definiciones de Educación Especial, Escuela Abierta y educador, la propuesta curricular debe ser realista, actualizada, precisa, clara, general, así cada escuela y cada docente a partir del diagnóstico institucional y del grupo lo trabajará acondicionándolo, profundizándolo o extendiéndolo de acuerdo con aquellos datos.

2º) Otro elemento interviniente, es aquel relacionado con la propia concepción del curriculum flexible, el que debe permitir ser renovado, cambiado y acondicionado parcial o totalmente de acuerdo con la respuesta que haya que dar. El curriculum es sólo un instrumento guía que posibilita operacionalizar la Política Educativa en respuesta a necesidades educativas de una población determinada teniendo en cuenta sus características socio-culturales y el tipo de sociedad que desea construir.

3º) El tercer elemento, está relacionado con el común denominador de todo niño o adolescente discapacitado, cualquiera sea la discapacidad. La problemática de mayor evidencia, incidencia en su desarrollo y la que dificulta el contacto con el mundo circundante es el bloqueo o trastorno que posee para comunicarse en forma total y hacia y desde varias direcciones.

La dificultad en la comunicación trae como consecuencia carencias en la posibilidad de explorar el mundo, de recibir y brindar afectos, de captar, conocer, distinguir cosas, seres, personas, las que, en una continua dinámica no sólo dan información sino que favorecen la construcción del lenguaje, la posibilidad de operar, el desarrollo del pensamiento, el desarrollo de la personalidad.

Sintetizando podemos decir, que un lineamiento curricular flexible e integrado está sustentado por un concepto de hombre integral (bio-psico-social); una educación abierta, promotora



*Ministerio de Educación y Justicia*

de cambio, vivenciada y deseada; un educador creativo, indagador, investigador, guía y conductor de un proceso de crecimiento y desarrollo de la personalidad; un proceso educativo favorecido por un ámbito de libertad, respeto y cooperación que intente más rescatar los componentes propios de la condición y dignidad humana, que los racionales e intelectivos asépticos.

- Cómo trabajar a partir de estos lineamientos?

Primero debemos preguntarnos quiénes son los que intervienen en una situación educativa.

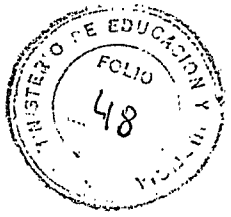
La situación educativa que nos ocupa tiene varios componentes fundamentales:

- 1º.- Nos movemos en un contexto escolar - institucional, con una estructura determinada, con recursos físicos y humanos previamente asignados.
- 2º.- Nuestra población meta está caracterizada por niños que tienen entre 6 y 15 años aproximadamente y padecen de ceguera o disminución visual,; sordera o hipoacusia y debilidad mental moderada o leve, discapacidad motora.
- 3º.- El instrumento guía, el lineamiento curricular integrado para la población antes mencionada.

Ahora, una vez que conocemos con qué contamos y sabemos qué nos proponemos, estamos en condiciones de dar respuesta a cada grupo diferenciado por discapacidad, edad cronológica, intereses, necesidades y potencialidades, respuestas que estarán organizadas a partir de un trabajo en común que realicen el docente de grupo o grado con los profesores especiales y el equipo psico-técnico.

Este trabajo en común o planificación integral, responderá a un diagrama donde puedan visualizarse la relación entre: las capacidades a desarrollar, los resultados esperados, los centros de interés guía actualizados y acordes con las situaciones de vida planteadas, los recursos metodológicos a utilizar, las experiencias de aprendizaje a promover, el cronograma y los responsables de la ejecución

*Alfonso*



## Ministerio de Educación y Justicia

Queda agregar, que todo este proceso necesita de formas de control y evaluación que cada establecimiento implementará. Las mismas deberán contemplar evaluaciones de logros (integrales) de los alumnos y de la institución y evaluaciones de proceso (multidisciplinarias).

### ¿Cómo integrar las áreas y qué aspectos destacamos en cada una?

La tarea de integración dentro de la escuela, se logra si se tienen en cuenta dos elementos fundamentales.

Uno se refiere a la conformación de equipos de trabajo entre maestros, profesores especiales, gabinetistas, personal directivo, asistentes; el otro es el proyecto resultante de la planificación que este equipo realice, surgida de la tarea en común. Cualquiera sea el modelo de planificación al que se recurra, lo que tenemos que destacar es que, el "objeto central o guía" del proyecto es el niño o adolescente en proceso de crecimiento, desarrollo y madurez; por lo tanto, los resultados esperados, los contenidos y los recursos metodológicos estarán siempre definidos y seleccionados a partir de él, en función de él y del proceso que entre alumno y equipo escolar se genere.

Para destacar algunos aspectos pertenecientes a cada área de trabajo curricular y en función de las especialidades que nos competen, vamos a reseñar datos y conceptos fundamentales de cada una, así se podrá orientar al equipo responsable de todas las acciones y actividades en que se encuentren involucrados los alumnos.

A partir de qué presupuestos básicos abordaremos:

#### a.- Población con deficiencias mentales

De acuerdo con la concepción psicodinámica y psicogenética y teniendo en cuenta las características del niño deficiente intelectual, que no se limita sólo al área cognitiva sino que abarca otros aspectos de su personalidad, el abordaje del discapacitado mental deberá ser coherente con esta postura.



*Ministerio de Educación y Justicia*

Para poder transformar, mejorar y enriquecer la personalidad de nuestros alumnos, necesitamos ante todo conocerlos bien. Conocer a los alumnos significa identificar sus rasgos característicos, sus diferencias individuales.

Será necesario reconocer sus potencialidades reales sin dejar de lado sus limitaciones, conocer en fin el equipaje de experiencia vitales que trae consigo.

La comunicación será el eje de donde partirá todo aprendizaje, dado que la evolución humana se apoya en ella pues es la que posibilita el desarrollo de la vida misma en sus múltiples facetas.

En todo aprendizaje aparece la necesidad de comunicarse como fundamento motivacional de la experiencia y sólo se accede a la satisfacción en la experiencia con el otro.

El incentivar en nuestros niños la comunicación les permitirá desarrollar mejor esquemas mentales dinámicos de pensamiento y a la vez favorecer sus relaciones con el medio, muchas veces frustrantes por sus problemas de comunicación.

El posibilitarle acceso al objeto de conocimiento hará que se establezca un estilo de aprendizaje y cada experiencia adaptativa afianzará o modificará ese modelo de acercamiento.

Durante la experiencia de aprendizaje irá configurando una actitud de aprehender la realidad, un modelo personal de comunicación.

Todo ello será factible si la tarea educativa se organiza de acuerdo con el proceso de desarrollo, centrado en lo que el niño hace y piensa en el presente.

De acuerdo a estos presupuestos básicos se sugieren los siguientes lineamientos metodológicos, apropiados para guiar el desarrollo armónico de la personalidad de los discapacitados mentales.

La aplicación de estos lineamientos debe relacionarse con la psicología de los alumnos en el acto de aprender, teniendo en cuenta su nivel actual, su capacidad, sus peculiaridades, sus dificultades especiales para comprender, asimilar y relacionar.

*R. dx*



## Ministerio de Educación y Justicia

Es pues una metodología más psicológica que lógica, envolviendo no sólo actividad cognocitiva de los alumnos, sino todo su complejo dinamismo biopsicológico social, puesto al servicio del aprendizaje y la educación.

### Características

Siendo el niño una realidad dinámica en constante evolución debe ser esta metodología:

- a) Flexible y adaptada a las características variables de los alumnos, esto es a su capacidad, a su inteligencia, a sus necesidades e intereses en continua transformación.
- b) Ajustada a su evolución, estimulándola y orientándola para que el alumno vaya alcanzando una maduración superior.
- c) Progresiva y acumulativa, esto es, cada fase o etapa de trabajo completa y consolida la anterior y prepara el terreno para la siguiente llevando a los alumnos a nuevos avances, transformando actitudes y conductas.
- d) Conductora del aprendizaje en los siguientes sentidos:
  - De lo más fácil a lo más difícil
  - De lo más simple a lo más complejo
  - De lo más próximo e inmediato a lo más remoto y mediato
  - De lo concreto a lo abstracto
  - De la observación y la experimentación a la reflexión
  - De la acción práctica a la interiorización.

Todo ello en la medida de las posibilidades de cada educando. La observación constituye la base para el logro de un conocimiento más real y objetivo del mundo que nos rodea.

Será necesario despertar a través de una buena estimulación interrogantes que promuevan a nueva observación, siempre adecuándolo a la capacidad evolutiva del niño.

Las experiencias convenientemente graduadas, que incentivan la actividad espontánea del niño y su natural actitud exploratoria, conducen a resultados insospechados.

La investigación es apasionante para el niño que investiga, aunque lo haga en forma simple e incompleta.



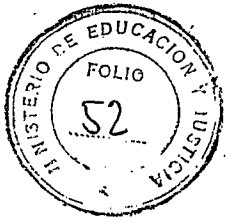
*Ministerio de Educación y Justicia*

Cada maestro partiendo de normas metodológicas actualizadas, apropiadas para cada caso y con criterio de realidad, puede y debe organizar su propio método, empeñando en ello su saber, su experiencia y su imaginación creadora.

Es importante recalcar que en la formulación de la metodología a aplicar el docente deberá tener en cuenta las potencialidades educativas y el contexto socio-cultural al cual pertenece el educando.

*AB/*  
*dx*





Ministerio de Educación y Justicia

b.- Población con deficiencias visuales

Para trabajar adecuadamente con niños ciegos o disminuidos visuales es fundamental conocer en forma clara el tipo de afección la magnitud y los efectos que provoca para una mejor utilización de los recursos pedagógicos con que se cuenta.

Hemos dicho que la visión es el sentido más utilizado para obtener información externa; permite a la persona desde su más temprana edad, registrar el mundo circundante y los cambios que se producen a su alrededor. Por ello los estímulos sensoriales que perciba el ciego, utilizando los otros sentidos serán para él, mucho más significativos y de suma importancia para su comunicación y desarrollo psico-afectivo-social y por ende redundarán en su aprendizaje.

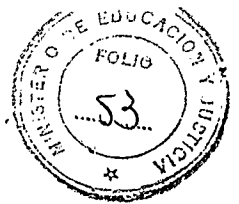
Otro aspecto importante a tener en cuenta para el aprendizaje, es el momento en que se produce la pérdida total o parcial de la visión.

La discapacidad congénita, así como la que ocurre en los primeros meses de vida, va a incidir en los procesos de desarrollo y en cómo el niño representará así el mundo que lo rodea. En esta etapa es necesario proporcionar al bebé ciego la oportunidad de vivir las mismas experiencias de cualquier niño, evitando que se transforme en un sujeto pasivo.

El compromiso de los padres y la participación en los planes de estimulación temprana, favorecerán el desarrollo integral del bebé. Mediante programaciones adecuadas se brindará al mismo tanto estimulación táctil, auditiva y kinestésica como sea posible; favoreciendo la movilidad tan pronto como el niño evidencie una conducta de equilibrio y apoyos apropiado. Este concepto es muy importante, pues la falta de movilidad determina una lógica restricción de conocimientos, en lo que hace a la variedad y cantidad de experiencias visuales.

Esta limitación en los contactos y experiencias de vida, esa pasividad receptiva, que tanto se da en el niño ciego, nos lleva con mucha frecuencia a encontrar en él palabras, expresiones, conceptos verbales, que no están basados en conocimientos concretos, carentes de sentido experiencial; que pueden tener efectos negativos, tanto en el aprendizaje como en el desarrollo

*Alj*



*Ministerio de Educación y Justicia*

de la personalidad.

Si al educar al niño ciego se dejan de lado sus propias experiencias sensoriales y se trata de suplir estos con expresiones y conceptos orales, seguramente se llegará al "verbalismo", configurando un mundo en base a palabras, ideas, imágenes prestadas.

Si ponemos énfasis en las posibilidades sensoriales de los educandos ciegos, encauzándolos hacia el empleo de todas sus facultades, para la adquisición de lo que le rodea, desarrollarán y madurarán más seguros, motivados a confiar en sus propias posibilidades cognitivas-experenciales, que en la sola palabra que recibe de la realidad de su entorno.

Es también fundamental conocer la causa de la discapacidad visual en cada niño para evaluar la agudeza visual, el campo de visión o cualquier resto de capacidad visual por mínima que sea.

Los niños que tienen distintos grados de visión o que utilizan con mayor o menor eficiencia supremanente visual, presentan problemas educacionales diferentes. A veces la visión residual es imperfecta y la percepción visual es vaga y borrosa, no proporcionando la correcta información. Más importante que la agudeza es la eficiencia visual, es decir, la forma en que el resto es utilizado por el niño, para obtener la mayor cantidad de información. Se hace necesario estimular cualquier resto visual; con las adecuaciones de cada caso en particular, teniendo en cuenta el pronóstico oftalmológico; para lograr un mayor afinamiento y eficiencia en su uso.

*ABJ*



## Ministerio de Educación y Justicia

### Metodología

El ingreso a la escuela o desarrollo de un programa de escolaridad ofrece al niño ciego la oportunidad de estímulos sensoriales compensando las deficiencias causadas por el impedimento visual.

La adquisición de conceptos surge del desarrollo del proceso perceptual y se va enriqueciendo a medida que el niño desarrolla el lenguaje.

Las abstracciones como por ejemplo, el concepto de color, quizás no se formulan nunca ya que el niño ciego no tiene posibilidades de adquirir los antecedentes de entrada sensorial para este concepto. La comprensión del mismo se resolverá a nivel verbal y se basará en experiencias sustitutas que no le pertenecen.

Las ideas de distancia y de tiempo, son conceptos que pueden captarse dependiendo esto de la variedad de experiencias concretas proporcionadas a través del sentido kinéstésico y del tacto.

Los maestros deberán estar preparados para enfrentar dificultades y encontrar nuevos caminos que lleven al logro de dichos conocimientos.

El proceso para adquirir la lengua y el idioma es el mismo para el niño ciego como para el niño que ve, aunque la carencia de estímulo visual produce una adquisición más lenta del vocabulario.

Con respecto a la comunicación no verbal de los niños ciegos podemos expresar que no está capacitado para utilizarla en la comunicación de sus pensamientos y sentimientos. Por eso debe ser estimulado a sonreír, expresar gestos de duda, enojo, etc. logrando de esa manera otra forma, otro nivel de expresión.

En general los procesos para la implementación de los lineamientos curriculares deben estar dirigidos a hacer que cada niño obtenga su potencial máximo y realice sus propios objetivos personales, individualizando tanto como sea posible.

Observación: Para el abordaje de los discapacitados visuales se hace necesario recurrir a técnicas y recursos específicos tales como: estimulación del bebé ciego, estimulación sensorial en la etapa pre-primaria, ejercicios pre-Braille, ejercicios de estimulación visual, lecto-escritura Braille, uso del ábaco, orientación y movilidad, etc.

*ABJ*



## Ministerio de Educación y Justicia

### c.- Población con deficiencias auditivas

Para el desarrollo del proceso educativo a partir de estos lineamientos curriculares, con niños deficientes auditivos, destacaremos algunos aspectos importantes y útiles:

- La planificación de los mismos requiere un abordaje interdisciplinario, que llevará a cabo mediante la participación y cooperación (complementariedad) de cada uno de los docentes y profesionales que son copartícipes y co-responsables del aprendizaje del grupo escolar.
- Cada centro de interés actúa como disparador de contenidos que están relacionados entre sí y a su vez con otros centros (dichos contenidos incluyen temas de lenguaje, gramática, matemática, ritmo, plástica, etc.).
- La concepción lineal de la progresión del aprendizaje es reemplazada por la concepción que ofrece la psicología genética, que la entiende como una complejización circular y representada en los presentes lineamientos por estos núcleos estructurales interrelacionados entre sí.

### Utilización de los restos auditivos

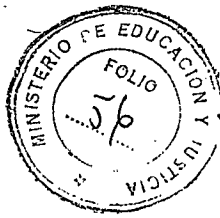
Es importante indagar, descubrir potenciales, y trabajar a partir de los restos auditivos de cada alumno y el aprovechamiento que de ello puede hacerse utilizando adecuadamente el audífono. Esto debe ser tenido en cuenta por cada profesor en el desarrollo de todas las actividades, ya que el adiestramiento auditivo debe ser permanente y no limitarse a una clase especial.

Son requisitos importantes verificar que el niño tenga diariamente puesto el audífono y que éste se halle en perfectas condiciones de higiene (moldes). No debemos olvidar que, si bien nuestro alumnos son hipoacúsicos, la vía auditiva correctamente estimulada puede favorecerlos en todos los aspectos de su desarrollo. Tanto en la adquisición del lenguaje como en el aspecto psicológico.

Es necesario insistir en esto durante las primeras etapas del desarrollo del niño, dado que el uso continuo de las prótesis auditivas producen un efecto de realimentación.

Además se recurre a todos los códigos y técnicas existentes (lengua de señas, lenguaje gestual, dactilológico, etc.) como recursos favorecedores del desarrollo del pensamiento y la estimulación del lenguaje.

*R. J.*



*Ministerio de Educación y Justicia*

- Aspectos metodológicos

El juego, actividad natural de la infancia, continuará siendo el eje funcional del proceso educativo. Se sugiere, por lo tanto, proseguir con el trabajo en los rincones (ciencia-plástica-lectura-teatro-juegos de mesa-etc.) y así basar el proceso en los siguientes principios y fundamentos metodológicos.

1.- Aprendizaje de vocabulario y categorización -aproximación teórica-

Al término del período sensorio-motor (años y medio a dos años) aparece la función semiótica, que consiste en poder representar "algo"; "un significado" por medio de un "significante" diferenciado, y que sirve para esa representación. Por ello, el niño es capaz de emplear significantes diferenciados que pueden referirse tanto a elementos presentes en su campo perceptivo, como a los ausentes.

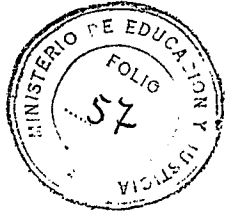
Así aparecen casi simultáneamente conductas que ponen de manifiesto esta evocación representativa de un objeto o acontecimiento ausentes. Ellos son: la imitación diferida, el juego simbólico, el dibujo, la imagen mental y el lenguaje.

Sin embargo, se observan durante este segundo año, diferencias entre la "manipulación física" y la "manipulación verbal" de los objetos.

De este modo, si dejamos de dar al niño objetos que susciten una actividad imitativa de juego simbólico (Inhelder y cols -1972) y le damos en su lugar objetos "neutros" con varios ejemplares de cada uno (como cajas, bolitas, palitos) asistimos a unas actividades de colocación con intención clasificatoria e incluso serial, (Moreno y cols -1976).

Estas actividades de "ordenación de lo real" prefiguran los esquemas lógico-verbales que se desarrollan más tarde. Es decir, que éste "desfase" entre la realización práctica de una colección sensoriomotriz y su designación verbal, muestra la necesidad de una reorganización de los esquemas a nivel verbal, la continuidad

*[Firma manuscrita]*



*Ministerio de Educación y Justicia*

entre ambos niveles y el hecho de que la organización sensorio-motriz puede determinarse representativamente de un modo no-verbal.

En efecto, encontraremos ya en el período sensoriomotor esquemas de acción que le van permitiendo al niño ordenar la realidad antes de la aparición del lenguaje verbal (durante el primer año de vida, los niños parecen tener reglas para sus relaciones con el espacio, el tiempo y la causalidad).

El mundo perceptivo del niño, lejos de ser confuso, está ordenado y organizado por lo que parecen ser reglas abstractas (Brunner 1983), y lo que es evidente, es que tanto desde el punto de vista cognitivo, como comunicacional hay desde el comienzo, una capacidad para seguir reglas abstractas.

Por lo tanto, no es con el lenguaje solamente que el niño hace distinciones. El lenguaje servirá para especificar, amplificar y expandir algunas distinciones que el niño ya tiene respecto del mundo. Pero estas distinciones ya están presentes aun sin lenguaje (Brunner, 1983).

Se estima necesario tener en cuenta estos conceptos cuando se aborde el tema del aprendizaje de vocabulario, categorizaciones y definiciones.

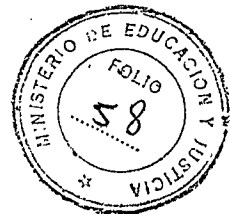
## 2.- Vocabulario

Es obvio que cuando a un niño sordo se le brinda la palabra que designa un objeto (de su mundo circundante) él ya ha accionado sobre el mismo previamente, ha descubierto a través de la acción sus características, sus atributos.

## 3.- Categorización

a.- Cuando un niño aprende una palabra ya está categorizando. Por ejemplo: cuando el niño aprende la palabra "perro", está englobando a todos los seres animados que tienen ciertas características en común, como: mamíferos, cuadrúpedos, vertebrados, etc, ya se trate de Bulldog, de un Fox Terrier, etc.

*ABJ*



*Ministerio de Educación y Justicia*

Esta es la forma más concreta e inicial de categorizar verbalmente (con antecedentes en el sensorio-motor).

b.- Asimismo, se usan categorizaciones más abstractas, por ejemplo: "animales", "juguetes", etc.; en algunos casos, casi simultáneamente con los enumerados en el punto a.

c.- Dado que el lenguaje que utiliza el niño es aquél que le brinda el adulto, no se puede deducir o valorar los aspectos cognoscitivos del mismo sólo a partir del lenguaje que emplea, ya que puede utilizar uno u otro tipo de categorías a medida que el adulto se los ofrece.

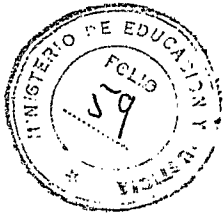
d.- Paulatinamente, el niño, ante la necesidad de discriminar y ordenar un número de sustantivos cada vez más extenso, precisará ampliar también las categorías que utiliza. Así es como aparecerá la necesidad de emplear categorías de nivel más abstracto, por ejemplo:

animales      insectos  
                  aves, etc.

muebles      de la casa  
                  de la clase/aula

Nota: No se considera pertinente el uso de términos que no son habituales actualmente, por ejemplo: prendas de vestir, artículos de tocador, misceláneas, etc. los cuales pueden ser suplantados por el lenguaje que cotidianamente se emplea, es decir: ropa, elementos de perfumería, etc.

*ABJ*



Ministerio de Educación y Justicia

4 - Definiciones

De las aclaraciones efectuadas respecto al uso de categorías, se deduce que el niño podrá ir definiendo los sustantivos en base a las categorías que conozca y cuando no las posea (verbalmente), empleará simplemente el término "cosa".

Por ejemplo: el cuchillo es una cosa (que sirve) para cortar.

Como la comunicación es un proceso que implica continuidad, movimiento permanente, esas primeras definiciones no serán definitivas.

Lo mismo que en el oyente, al niño sordo se le irá posibilitando paulatinamente el acceso a formas cada vez más abstractas de generalizar. Por lo tanto, sus primeras definiciones se irán depurando a medida que vaya ampliando su vocabulario.

5 - Nociones temporales

El concepto temporal (día, semana, mes) se construirá asociándolo a vivencias de grupo: cumpleaños, paseos, visitas, rutina.

Noticias

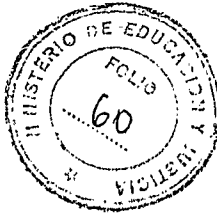
El trabajo con noticias es una actividad sumamente importante en un doble aspecto: por un lado brinda abundante material para enriquecer el vocabulario y por el otro satisface al niño psicológicamente, ya que él es el protagonista con el material que aporta a la clase.

Tipos de noticia

- 1 - La que continúa de las secciones de Jardín.
- 2 - Las referidas a las comidas.
- 3 - La noticia que da lugar a descripción. Ejemplos: Pablo trajo un auto (la descripción del auto).
- 4 - La noticia sorpresa. Ésta es provista inicialmente por la profesora y luego podrán hacer su aporte los niños cuyos padres estén en conocimiento y manden un objeto envuelto adecuadamente.
- 5 - La noticia que da lugar a relato. Es la que por su importancia

*Ally*





*Ministerio de Educación y Justicia*

merece ser desarrollada. (Ejemplos: paseos, pequeños accidentes, etc., vividos individualmente y aportados al conjunto del grado).

6 - Preguntas

Considerando que el diálogo es la base del aprendizaje de la lengua por el cual el niño no sólo recibe información del medio sino también modelos lingüísticos, se otorgará a las preguntas el valor que verdaderamente tienen. Se le ofrecerán entonces, los diferentes tipos de preguntas:

- a) Uso de oraciones aseverativas en las que sólo la entonación, expresión del rostro, etc. denota la intención de preguntar Felipe ¿vino?
- b) Forma interrogativa  
¿Vino Felipe?
- c) Uso de partículas interrogativas  
¿Quién? ¿Qué hizo? ¿Dónde? ¿Qué? ¿Qué es? ¿Cuándo?  
¿Quiénes? ¿Cómo? ¿De qué color? ¿Cuántos? ¿Con qué? etc.

d) Preguntas sociales

Se darán todas aquellas que impliquen información acerca de la identidad del sujeto (1) así como del estado de ánimo del mismo (2).

Ejemplos:

- d- 1.- ¿Cómo me llamo?  
¿Cómo te llamás?  
¿Cómo se llama?  
¿Cuántos años tenés?  
¿Dónde vivís?  
¿Cómo se llama tu papá/mamá/abuelos?  
¿Tenés hermanos? ¿Cuántos hermanos tenés? ¿Cómo se llaman?  
¿Cómo se llama tu profesora?  
¿Cómo se llama la directora?

*JGJ*



*Ministerio de Educación y Justicia*

- d-2.- ¿Cómo te va?  
¿Cómo estás?  
¿Qué te pasa?  
¿Estás enojado/a; contento/a; triste?  
¿Te gustan tus compañeros?  
¿Mis compañeros de escuela son... simpáticos, amigos, tristes, alegres...?

7.- Adivinanzas

Previamente a las adivinanzas es necesario trabajar con las categorías. Se trata de darle un nombre (como un sustantivo más) a la categoría que el niño construyó previamente, para poder utilizarla en esta actividad.

Del mismo modo se trabajan absurdos, definiciones por el uso (para qué sirve), diferencias y semejanzas, causalidad (por qué).

8.- Expresiones

Si bien la enseñanza es a partir de lo ocasional, deben fijarse con el uso habitual ciertas expresiones idiomáticas. Se utilizarán todas las que surjan, estando alerta para estimular la mayor cantidad posible y que las utilice en el momento adecuado.

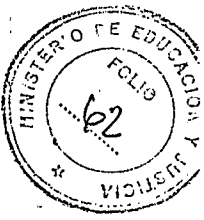
9.- Lectura

Esta actividad es de fundamental importancia para todo ser humano y en especial para los discapacitados auditivos, ya que a través de ella obtendrán la mayor parte de la información.

Hay un tipo de lectura ideovisual cuando asocia los carteles de vocabularios a ilustraciones. También cuando comprende expresiones escritas y consignas de uso diario (dibujá, uní, subrayá, etc.).

- Distintos tipos de lectura

- a.- La que acompaña a la enseñanza de articulación: método de marcha sintética que da por resultado la lectura mecánica; se trata



## Ministerio de Educación y Justicia

de que el niño ante cada grafema, sea capaz de emitirlo, que pueda captarlo cuando otro lo emite y pueda escribirlo.

b.- La simultánea a la escritura que se utiliza en cualquier clase de enseñanza para facilitar la comprensión de los diferentes temas, partes de un todo, cantidades, cualidades...

c.- Trabajo específico de lectura, poniendo el acento en la lectura silenciosa y comprensiva. En este caso no debe exigirse pronunciación en voz alta.

Se verificará la comprensión con diferentes tipos de preguntas que den como respuesta una ejecución, "sí" o "no", una palabra, oraciones, etc.

### 10.- Gramática

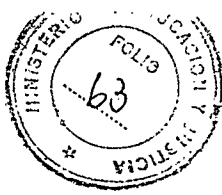
Si bien es fundamental el aprovechamiento de lo que surja ocasionalmente para la enseñanza de adjetivos, verbos, sustantivos, etc., será necesario crear situaciones motivadoras que permitan desarrollar los temas que no hayan surgido espontáneamente.

### 11.- Matemática

Para esta enseñanza, tener en cuenta la referencia permanente a los centros de interés, enlazando las actividades con la vida cotidiana y la resolución de problemas que ella plantea.

NOTA: A medida que los alumnos avanzan en las adquisiciones y en su edad cronológica, se van ampliando los temas de acuerdo con las posibilidades de cada grupo. No hay un límite fijado con antelación cada alumno llegará tan lejos como pueda.

*ABJ*



*Ministerio de Educación y Justicia*

- EDUCACION FISICA - PSICOMOTRICIDAD - MUSICA -

A continuación enunciaremos a partir de qué supuestos básicos haremos el abordaje con el aporte de la Educación Física, la Psicomotricidad y la Música.

a - Educación Física

La educación física sólo es posible con el y mediante el movimiento. Aprovecha la natural necesidad de moverse del niño; facilita el curso del movimiento; lo conduce hacia la forma y el rendimiento y lo cultiva para convertirlo en expresión viva de la personalidad. En este sentido, movimiento ya no es la forma cinética acabada que se imita con mayor o menor perfección, sino la forma psicocinética individual, elaborada por múltiples tareas y conducida a una seguridad cada vez mayor, una expresión cada vez más libre, un rendimiento cada vez más alto. Sus tareas se ven posibilitadas por su desenvolvimiento en espacio y tiempo, de la dosificación de la fuerza, de la fluidez del movimiento, del incremento de la habilidad, de la superación de obstáculos naturales y artificiales, del juego en conjunto y de la configuración de estímulos psicocinéticos. Sus normas son economía y armonía, el éxito del rendimiento y la intensidad expresiva.

El movimiento sirve, no solamente para sobrevivir en el mundo circundante; es además, un instrumento de expresión y comunicación, anterior a la palabra hablada y escrita. La educación física debe brindar al discapacitado el movimiento como medio de expresión y capacitarlo para comunicarse mediante él. El movimiento es el pensamiento hecho acto, es expresión, trascendencia del interior.

Por todo ello, la educación física favorece:

- la integración de la personalidad:
  - socialización
  - equilibrio emocional
  - autoafirmación



*Ministerio de Educación y Justicia*

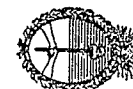
- . concientización de los valores morales
- . autovalimiento
- . desarrollo del sentimiento de la belleza
  
- acrecentamiento de la salud:
  - . desarrollo y mantenimiento del sistema cardiovascular y respiratorio
  - . desarrollo del sistema óseo-muscular-ligamentoso
  - . adquisición de hábitos de higiene
  - . alineación postural correcta
  
- desarrollo de las capacidades psicomotrices:
  - . conocimiento del esquema corporal
  - . desarrollo sensorial y perceptivo
  - . coordinación
  - . equilibrio
  - . estructuración espacio temporal-objetal
  - . velocidad
  - . fuerza
  - . resistencia
  - . agilidad
  
- satisfacción de la necesidad de movimiento:
  - . formación física básica
  - . formación física técnica
  - . educación del movimiento
  - . rendimiento
  - . creatividad

*Alj*

EDUCACION FISICA

	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
Yo individual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conozca su cuerpo como totalidad en acción.</li> <li>- Logre el dominio de su cuerpo a través de la mayor variedad de experiencias de movimiento.</li> <li>- Acepte sus posibilidades y limitaciones corporales, en función del cuidado de su propio cuerpo.</li> <li>- Desarrolle las capacidades motrices básicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Domine su cuerpo como totalidad en acción a través de la mayor variedad de experiencias de movimiento.</li> <li>- Logre el desarrollo de sus capacidades físicas y motoras.</li> <li>- Valore la importancia del cuidado de su propio cuerpo</li> <li>- Evalúe sus progresos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reorganice su esquema corporal adaptando sus movimientos a partir de los cambios corporales.</li> <li>- Adquiera la mejor disponibilidad corporal posible.</li> <li>- Tome conciencia del cuidado de la salud.</li> </ul>
Yo familiar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descubra relaciones espaciales y temporales a través de sus experiencias motrices.</li> <li>- Desarrolle su coordinación viso-motora</li> <li>- Elabore una actitud de cuidado del medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejore su coordinación motora integrando las relaciones tiempo-espacio-objeto.</li> <li>- Cuide el medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Afine su coordinación motora con la integración de las relaciones tiempo-espacio-objeto.</li> <li>- Cuide y proteja los elementos del medio ambiente.</li> </ul>
Yo social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exprese su capacidad creativa y comunicativa.</li> <li>- Comparta con respeto juegos y trabajos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enriquezca su capacidad creativa y comunicativa.</li> <li>- Asuma los roles en los juegos grupales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evalúe sus progresos y los de sus compañeros.</li> <li>- Recree su capacidad de movimiento.</li> </ul>

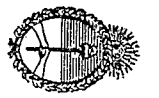
Ministerio de Educación y Justicia



	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
Yo social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oriente su necesidad de movimiento</li> <li>- Se relacione con el medio natural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ocupe en forma creativa su tiempo libre.</li> <li>- Logre su seguridad en el medio natural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coopere en juegos y trabajos.</li> <li>- Ocupe en forma creativa y saludable su tiempo libre.</li> <li>- Respete reglas de juego.</li> <li>- Logre su autonomía en el medio natural.</li> </ul>

*Handwritten signature*

Ministerio de Educación y Justicia





## Ministerio de Educación y Justicia

### b.- Psicomotricidad

La psicomotricidad como abordaje general en educación utiliza el movimiento en todas sus formas: movimiento para sentir el placer y el displacer, para entender el YO y el OTRO, para situarse como vivo y cambiante en el tiempo, para desplazarse en un espacio y para manipular objetos, donde se van a discriminar primero relaciones concretas y después abstractas, y finalmente para relegar el movimiento a un segundo plano pero sin olvidar que el lenguaje y el pensamiento fueron contruidos sobre el movimiento.

La influencia que el movimiento tiene en la organización psicológica general es fundamental, ya que asegura el nudo desde la vertiente corporal anátomo-fisiológica a la cognitiva afectiva.

Es decir: la actividad psicomotriz que un principio es un movimiento reflejo y espontáneo debe conducir mediante movimientos asociados al logro de un acto volitivo e intencional.

La educación psicomotriz favorece la aparición de la expresividad psicomotriz del niño y, posteriormente su desarrollo hacia tres objetivos que se complementan y enriquecen mutuamente:

- la comunicación
- la creación
- el acceso a estructuras mentales cada vez más complejas

Prescindiendo de la edad y del supuesto potencial de los alumnos, abordaremos cada noción del modo más concreto; a nivel de una actitud motriz, si es posible espontánea, alcanzaremos luego otros niveles; progresando hacia la abstracción. Se parte de la adaptación motriz hacia la expresión.

Permanentemente haremos retornos a la vivencia corporal con el fin de que no aprendan sólo palabras sino nociones interiorizables a través de todos los medios, trabajando el movimiento significativo dirigido a la globalidad del niño y en un contexto también significativo.

*J.B.*  
CICLOS





## Ministerio de Educación y Justicia

### Primer ciclo

El niño puede estar en condiciones de alcanzar identificaciones sucesivas, personalidades intercambiables en que es al mismo tiempo sujeto y objeto de la acción.

Conquista al mundo sobre un fondo tónico-emocional permanente en que depende exclusivamente de toda su historia afectiva, incluso la más profunda. En la acción del niño se articulan toda su afectividad, todos sus deseos, pero también sus posibilidades de comunicación y de conceptualización.

La intervención psicomotriz buscará el logro de las adquisiciones sensorio-motrices, vínculo-adaptación-objeto permanente; esto se alcanzará a través del juego simbólico.

Descubrirá, diferenciará e integrará el objeto y la utilización del mismo. Descubrirá las posibilidades corporales para poder luego diferenciarse o integrarse. Buscará el gesto, la independencia del yo corporal, nociones espaciales de su espacio y su relación con los demás.

Vivenciará su esquema corporal. Iniciará las nociones perceptivo-motrices a través de los contrastes.

### Segundo ciclo

Este ciclo se caracteriza, desde el punto de vista psicomotor, por la pérdida de su relación sensoriomotriz con el espacio y con los objetos. El juego simbólico ocupa menos lugar en sus actividades. Hay mayor expresión oral y gráfica. Su personalidad se va socializando con mayor profundidad y su conciencia sobre el propio cuerpo es mayor y selectiva.

Partiendo de este concepto, el enfoque psicomotriz intervendrá en el aporte que desde el área se hace para el logro de las capacidades que le permitan alcanzar el análisis perceptivo del mundo que lo rodea (compara-comprende; observa-discrimina; percibe-elige). La psicomotricidad debe favorecer la graficación de lo vivido, a través de la apertura hacia el mundo exterior, juegos de roles, esquema corporal-juegos creativos grupales, manejo de la relación espacio-tiempo.

*SB*  
*mx*



*Ministerio de Educación y Justicia*

Tercer Ciclo

En esta etapa es cuando el niño se halla en condiciones de dar al espacio una dimensión homogénea y de interiorizar y proyectar en ese espacio todas las formas que internamente organice.

Los puntos de referencia son exteriores al sujeto, no hay referencia exclusiva al cuerpo propio. Las técnicas corporales, los juegos de roles, las dramatizaciones son adecuadas para la manifestación de su personalidad, su propio manejo dentro de los grupos y las expresiones sobre autopercepción y autovaloramiento, es por ello que analiza los conflictos propios de la edad y descubre independientemente sus intereses en camino a su futura inserción en forma autónoma en la sociedad.

Aquí la intervención psicomotriz buscará afianzar y desarrollar las coordinaciones de acuerdo con las especificidades laborales que se presenten.

*ABJ*



*Ministerio de Educación y Justicia*

El abordaje

El niño debe tener un lugar para poder expresar libremente sus pulsiones a nivel imaginario y simbólico y que debe buscar a través de situaciones espontáneas la vivencia de su cuerpo, ya - que éste es el pivote central de las relaciones con los demás.

Esto no quiere decir que haya que permanecer en ese nivel inicial, sino que únicamente a partir de esta dinámica el niño evolucionará con nuestra ayuda a niveles más abstractos e intelectualizados.

No debemos imponerle al niño nuestra voluntad, o tratar que acepte pasivamente nuestras indicaciones, sino estimular su propio deseo, de lo contrario anularemos su personalidad y su capacidad de autonomía.

Es fundamental incentivar su accionar voluntario, y dejar - de lado las movilizaciones pasivas que se dirijan a su discapacidad, o manipulaciones vacías de contenido.

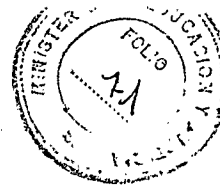
Tenemos que lograr que el niño, el adolescente, cualquiera sea su discapacidad, dirija su mirada a todo el cuerpo. Para favorecer la constitución del niño como persona, aspectos físicos y psicológicos tendrán que avanzar juntos.

Es a través del juego que le daremos al niño ese lugar y -- tiempo adecuados y necesarios para que se manifieste, para que se reconozca a sí mismo, y le permita crecer y adaptarse a situaciones nuevas.

Winnicott nos dice que el juego corresponde a la salud, facilita el crecimiento y conduce a las relaciones de grupo. El juego es por sí mismo enriquecedor, y sólo en él el niño se muestra - creador.

No descartamos los métodos tradicionales terapéuticos-educativos, sino por el contrario: proponemos enriquecerlos incorporando el juego cada vez que nos encontremos con los niños.

Si se trata de niños severamente lesionados, aplicaremos todas las técnicas adecuadas pero siempre teniendo en cuenta el ob-



*Ministerio de Educación y Justicia*

jetivo social, que tenderá a la comunicación, ya que el niño no vive solo sus dificultades, sino que las vive en el seno del grupo clase, de la familia y la sociedad.

Su evolución tendrá que ver con su inserción en el grupo, - su aceptación o rechazo, y las posibilidades de comunicación que pueda establecer con sus compañeros, así como con su estructura familiar y sus individualidades.

Para tener un conocimiento más global o completo del niño, las evaluaciones de tipo funcional, deben ser enriquecidas con la observación de sus conductas espontáneas, y qué mejor método para observar esto, que a través del juego.

Sabemos que un niño que no está seriamente lesionado, y que no juega, está evidenciando un trastorno, incluso el que no aparezca un juego a determinada edad puede ser índice de perturbaciones en el desarrollo.

El juego le permite al niño vivir y elaborar situaciones -- placenteras y displacenteras.

Al jugar el niño desplaza sus miedos, angustias y los domina por medio de la acción, y por medio de la repetición de una situación, se lleva cada vez más a la conciencia lo que no ha sido aún elaborado.

Frente a un objeto, el niño hace transferencias positivas o negativas por el mecanismo de identificación proyectiva.

Es importante que, al principio sobre todo, sean utilizados en nuestro accionar, los objetivos.

Estos serán puestos en movimiento y el niño se moverá con ellos, serán una prolongación de su Yo; el objeto lo ayudará a investigar el espacio, le dará seguridad en él, y será al mismo tiempo mediador en la comunicación. De esta forma el niño establecerá contacto con los otros compañeros, a la vez que cargará afectivamente ese objeto.

Poco a poco el niño irá abandonando el objeto y se interesará en su cuerpo, todo lo que puede producir a partir de él, en sus compañeros, en establecer contacto con ellos y jugar distin--



*Ministerio de Educación y Justicia*

tos tipos de situaciones.

Esto puede lograrse a partir de la vivencia donde se pone en juego la dimensión afectiva. Por lo tanto debemos valorizar el -- juego espontáneo, la búsqueda, el contacto con los compañeros, los objetos, el docente, y sólo así facilitaremos que el niño desarrolle todo el potencial de su persona.

En este trabajo hemos hablado de los niños en general, por lo que estamos abarcando distintas edades cronológicas correspondientes al nivel primario desde que el niño ingresa hasta que egresa del nivel. Lo importante es que tengamos en claro, en qué etapa de su desarrollo está y lo ayudemos a seguir creciendo y madurando.

Vivenciar objetos, su propio cuerpo, el del otro, explorar el espacio, pasar de lo imaginario a lo simbólico, de la fantasía a lo racional, de la pasividad al movimiento, será tarea de la -- psicomotricidad, que todos en la escuela debemos integrar a nuestro abordaje; pues será sinónimo de desarrollo cognitivo, placer, actividad, afecto y creatividad.

*Handwritten signature*



*Ministerio de Educación y Justicia*

c - Música y Expresión Corporal

La educación a través de la música y la expresión corporal es un medio que facilita la apretura al niño discapacitado, hacia una comunicación efectiva, coayduvando con la maduración integral en sus aspectos biológicos, psicológicos y social.

Tanto la música como la expresión corporal, dejan de ser sólo elementos de cultura estética, para transformarse en un elemento que favorece el proceso educativo.

A través de la expresión estética y creativa, el niño manifiesta su forma de pensar y sentir, encontrando en la música y el movimiento un camino que le permite llegar al conocimiento con mayor facilidad. Es decir, es que esta educación estética produce en el niño "experiencias" que modifican su accionar y favorecen el desarrollo de sus potencialidades.

De esta manera, él es producto y modificador de sus propias acciones, las que favorecen el desarrollo de una personalidad armónica. Por lo tanto la música y el movimiento son verdaderos moderadores de sus conductas y estímulos que provocan siempre respuestas afectivas naturales.

Tanto las experiencias expresivas corporales como musicales son multisensoriales, actuando como estimuladores de la percepción, la atención, la coordinación, la comprensión. Ambas acompañan al niño en su evolución y según cada etapa de su madurez; por eso la educación a través de la música y el movimiento toma como punto de referencia las formas primitivas de comunicación dadas por las sensaciones propioceptivas del ritmo compartido entre la madre y el bebé en formación y teniendo en cuenta que luego de su nacimiento esta comunicación crece y las vivencias se dan simultáneamente.

El niño tiene un cuerpo para mover, ritmo en sus funciones, posibilidades para emitir y percibir sonidos. Por ello, es necesario que vivencie los contenidos del fenómeno musical y expresivo corporal, que manipulee sus elementos a través de su cuerpo y así poder asimilar, acomodarse y llegar a la producción del hecho musical.

*[Firma manuscrita]*



*Ministerio de Educación y Justicia*

Los elementos del fenómeno musical son:

a.- elementos de la música

- materia prima: sonido-ruido-silencio
- estructurales internos: ritmo-melodía-armonía
- estructurales externos: forma-textura
- contexto cultural: género-estilo-autor-época

b.- niveles individuales en juego

- corporal: sistemas sensoriomotriz- percepción respuesta
- afectivo: sensibilidad- goce-apreciación- caracter subjetivo
- mental: comprensión- generalización- abstracción-caracter objetivo

c.- formas de expresión

- movimiento corporal
- instrumental
- vocal

Estos elementos se integran en contextos significativos que se desarrollan a partir de vivencias, interiorizaciones y toma de conciencia.

La educación a través de la música y la expresión corporal es un proceso sistemático que posibilita el desarrollo pleno de las facultades psicofísicas del discapacitado, obrando como fuente de energía y estimulando su actividad interior por medio de la vivencia de los elementos estructurales internos y externos de la música.

*SL*  
*OX*



## Ministerio de Educación y Justicia

La educación a través de la música y la expresión corporal estimula y contribuye a la integración de todos los aspectos de la personalidad del niño, en una proyección que trasciende los objetivos del área.

En el aspecto físico favorece; la respiración, la relajación las percepciones sensoriales (visuales-táctiles-auditivas), la destreza manual y la estructuración rítmica de la palabra para mejorarla a través de su inteligibilidad y expresión.

También promueve la motricidad, la coordinación audiomotora, audiovisual y cerebro muscular, así como el equilibrio corporal.

En el aspecto mental; favorece el desarrollo de la observación, atención, memoria, imaginación y reflexión, elementos estos que inciden en la estructuración del pensamiento.

En el aspecto estético-afectivo; apela a la emoción, el desarrollo de la sensibilidad y contribuye con la formación de los valores éticos y estéticos.

En el aspecto social; favorece la integración al grupo, la solidaridad, la cooperación y la comunicación con el otro, el sentido de responsabilidad individual y colectivo.

### CICLOS

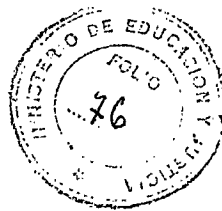
#### Primer Ciclo

En este ciclo el niño responde motrizmente frente al estímulo sonoro, éste es percibido globalmente, determinando una experiencia de marcado carácter sensorio corporal.

Se impone una selección y graduación de elementos sensorio perceptivos, sonoros, musicales, del mismo modo que es necesario una administración racional de experiencias destinadas al cuerpo.

Durante el primer ciclo, deberemos por una parte alimentar experiencias -proveer- y por otra extraer - tomar conciencia. Por ello resaltamos lo esencial de los dos aspectos fundamentales de la pedagogía musical y corporal:





## Ministerio de Educación y Justicia

1º.- El juego en este ciclo es de primordial importancia; se realiza en gran parte a partir de la imitación como búsqueda de la identidad. El niño se inclina a seguir el modelo imitado, crea y se expresa libremente, desarrolla sus posibilidades pero no perfecciona la copia. Para esto precisa una dosis de madurez, capacidad de atención y objetividad que aún no posee y que sólo podrá lograr a través de un proceso ordenado y natural de crecimiento.

2º.- Las actividades corporales y musicales al mismo tiempo que expresan su interior, permiten descubrir equivalencias en el mundo exterior.

### Segundo Ciclo

Este ciclo se caracteriza por la relación afectivo musical, el afianzamiento de la identidad y la participación en trabajos cooperativos, para lo que la música y el movimiento corporal permitirán desarrollar las capacidades para el canto, el manipuleo y la ejecución de instrumentos, el movimiento rítmico-corporal, las que contribuirán más a comprender y mejorar las experiencias de aprendizaje y el mundo que lo rodea.

Así, la música y el movimiento son medios que favorecen la relación entre los intereses individuales y sociales del niño con los objetos y las cosas del pasado, del presente y del futuro.

### Tercer Ciclo

Es la etapa donde la música y la actividad corporal contribuyen al afianzamiento de la identidad a través del desarrollo sensorio progresivo y aumentar y mejorar las relaciones en los grupos - a través de actividades corales, bandas, orquestas, las que tienden al desarrollo de actitudes tales como: posibilidad de manifestar sentimientos, escuchar al otro, esperar su tiempo, coordinar con el otro, respetar las opiniones, participar en la elaboración de propuestas grupales conociendo y aceptando el tiempo y las posibilidades de los demás.



*Ministerio de Educación y Justicia*

Metodológicamente, el recurso del taller es el más apropiado para esta etapa dado que, allí podrá, no solo conocer y ejecutar instrumentos sino investigar los fenómenos sonoros rítmicos musicales que le permitirán experimentar y crear nuevas actividades expresivas. En esta etapa y en esta edad cronológica la música y la expresión corporal permiten al adolescente canalizar sus emociones y contribuyen a delinear un camino hacia una nueva forma de disfrutar la vida.

*SE*  
*ax*



*Ministerio de Educación y Justicia*

NOTA

Los capítulos IX y X correspondientes a el ciclo de Post Primaria Especial "Formación Laboral" y los grupos muy diferenciados se encuentran desarrollados en sus respectivos documentos.

*Al*  
*IX*



*Ministerio de Educación y Justicia*

ANEXOS

- . Las adicciones
- . El cooperativismo

186  
JY



*Ministerio de Educación y Justicia*



ANEXO I

TEMA: Las adicciones

Dada la difusión que en el último tiempo ha tenido la circulación y el consumo de drogas, con consecuencias perjudiciales para la salud y la convivencia en la sociedad, es que se ha pensado incluir en el curriculum temas referidos al uso y abuso de drogas y los peligros que esto ocasiona.

En el primer ciclo se enfatizará especialmente sobre el cuidado del cuerpo y las situaciones que ponen en peligro la salud, haciendo referencia a la ingestión de bebidas alcohólicas, automedicación, etc.

En un sentido más amplio, se lo incluye en el tema referido a Ecología y medio ambiente, dado que el avance tecnológico ha creado situaciones de riesgo para la salud a través de elementos que contaminan el ambiente y pueden provocar adicciones en los operarios.

En el segundo ciclo, se incluirá como parte del tema "recreación y tiempo libre" y "compañías ocasionales", dado que en esta edad, en su búsqueda del modelo de identificación y seguridad, suelen asociarse a grupos de pares que le brinden una identidad a través de actividades que pueden tener origen marginal. Consideramos que es de vital importancia la propuesta de actividades recreativas que organicen el tiempo libre de los adolescentes de acuerdo con sus intereses y con sentido formativo y creador.

En el tercer ciclo, se podrán desarrollar temas sobre las diferentes adicciones en forma más directa, dada la edad de los alumnos y su próxima inserción en el trabajo.

La forma y la amplitud con que se desarrollen estas acciones, en cualquiera de los ciclos del curriculum, queda exclusivamente a cargo de la creatividad y conocimiento que sobre el grupo tiene el docente, teniendo en cuenta las edades, los intereses, la conformación de los grupos, actitudes y tendencias de los mismos.

Asimismo consideramos que cada docente, deberá tener en cuenta el medio social al que pertenecen sus alumnos y evaluar, conjuntamente con los padres todo lo relacionado con el mundo

*AS. J. OX*



*Ministerio de Educación y Justicia*

afectivo, los modelos con los que el adolescente cuenta, y así adaptar el desarrollo de los temas y graduar la información de acuerdo con las correspondientes particularidades de los grupos y/o personas.

TEMAS A RESALTAR EN RELACION CON LAS ADICCIONES

Primer Ciclo

- . El cuerpo, cuidado de la salud.
- . Situaciones que ponen en peligro la salud: bebidas alcohólicas, medicinas automedicadas, tabaquismo, consumo de calmantes, etc.
- . Medio ambiente: factores de riesgo ambiental, desechos industriales, elementos tóxicos, residuos nucleares.

Segundo Ciclo

- . Amigos, compañeros ocasionales.
- . Club, áreas de recreación y tiempo libre, actividades que favorecen la salud.

Tercer Ciclo

- . Grupos de referencia, compañeros ocasionales.
- . Adicciones: tabaco, droga, alcohol, comida.

*[Firma manuscrita]*



ANEXO II

TEMA: El Cooperativismo

El Cooperativismo es el conocimiento y la actitud que posibilita la asociación voluntaria de personas, basada en el esfuerzo mutuo, desterrando individualismo y estimulando el logro de metas particulares y sociales.

El valor de su incorporación a los programas escolares radica en el hecho de que en una sociedad cada vez más compleja, se requiere de la escuela un accionar tal que contribuya a la formación de los niños capaces de satisfacer sus necesidades básicas a partir de la esencia, los principios y los valores emergentes de la doctrina cooperativista.

En la esencia, porque favorece: la unión como asociación, la compañía como ayuda mutua y el trabajo como esfuerzo individual.

En los principios, porque posibilita: el acceso libre, la participación democrática, la distribución proporcional, el interés limitado, la promoción de la educación y la integración.

En los valores, porque desarrolla el sentido de: la libertad como responsabilidad, la justicia como equidad y la solidaridad como nobleza.

Lo enunciado se instrumentará en las diferentes áreas del currículum y así podrá ser incorporado y asimilado por nuestros niños como una actitud permanente y constante.

TEMAS A RESALTAR EN RELACION CON EL COOPERATIVISMO

Primer Ciclo

- . El niño en la familia y en la escuela, una convivencia solidaria.
- . Situaciones que enriquecen el lenguaje: ayuda mutua, cooperación, colaboración, auxilio, etc.
- . Cuidado y protección de los animales domésticos y plantas de la casa y de la escuela.
- . Colaboración en tareas comunitarias.

*[Handwritten signature]*



*Ministerio de Educación y Justicia*

Segundo Ciclo

- . El niño y su relación con el mundo en que vive.
- . El club, el barrio, los amigos, los compañeros.
- . Favorecer que el niño crezca libre, responsable, solidario, cooperativo, justo.
- . Colaboración en tareas comunitarias.

Tercer Ciclo

- . La comunidad en que vive y la comunidad total.
- . La cooperación entre la gran ciudad, la pequeña ciudad, la zona rural, la zona industrial.
- . Colaboración en tareas productivas comunitarias.

*AS*  
*MA*





XII - FUNDAMENTACION DE LA ESTRUCTURA ELEGIDA Y BIBLIOGRAFIA

PROPUESTAS - CICLOS - SU ALCANCE

- CUAL ES LA PROPUESTA EDUCATIVA?

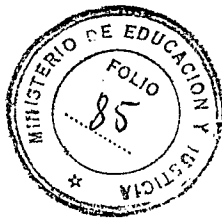
Desde el concepto totalizador de la educación, del desarrollo integral del niño y del adolescente, y de la particular forma de construir los diferentes aspectos de su personalidad a partir de sus capacidades, -y que lo común a todos los -- destinatarios de la Educación Especial es la limitación en la -- comunicación; proponemos que la escuela responda a una estructura flexible e inacabada de la propuesta educativa.

La misma consiste en determinar primero los grandes -- destinatarios de la Educación Especial, para luego explicitar las forma estructurales.

Los destinatarios de la Educación Especial como sujetos deseantes son aquellos que a partir de sus potencialidades, limitaciones, necesidades y expectativas pertenecen a:

- 1º.- el grupo que es asistido por la Escuela Especial y logra la integración en la Escuela Común.
- 2º.- el grupo que pertenece al ámbito de la Educación Especial y logra su integración social a través de su habilitación laboral.
- 3º.- el grupo que pertenece y permanece en el ámbito de la Educación Especial integrada a otros organismos de las áreas de: Asistencia Social y Salud, y que logrará autovalimiento y convivencia.

Teniendo en cuenta que los destinatarios del segundo -- grupo corresponde a una franja mayoritaria de permanencia en la Escuela Especial; y que a los del primer grupo les hemos desti-



*Ministerio de Educación y Justicia*

nado un Plan de Integración y a los del tercer grupo, programaciones específicas para severos; niños y adolescentes con problemas de personalidad; multidiscapacitados; delinearemos la estructuración de nuestras escuelas para aquellos del segundo grupo.

Partimos de la propuesta de los Gabinetes y Jardines, para luego determinar lo correspondiente al nivel primario o básico y por último el Plan de Formación Laboral, en una visión de continuidad de una etapa a otra, sin tránsitos traumáticos y estimuladora y preparatoria entre sí.

Por lo tanto, el nivel primario especial, estará constituido por tres ciclos, con curriculum común y abordaje metodológico específico.

Esta organización en tres ciclos, responde a grupos formados de acuerdo con las variables: edad cronológica, aspectos afectivos, motrices, intelectuales, intereses, necesidades y potencialidades de los grupos.

De acuerdo con esta integración de variables, los ciclos son:

Primer Ciclo:

Abarca las edades de 6 a 9 años aproximadamente, dado que es el período caracterizado por el comienzo de la integración social, de la búsqueda del mundo externo y la construcción de la identidad.

El eje educativo estará centrado a partir de los intereses del niño por su yo individual, su yo familiar y su yo social (escuela-barrio).



*Ministerio de Educación y Justicia*

Segundo Ciclo:

Abarca las edades de 9 a 12 años aproximadamente, dado que es el período caracterizado por el afianzamiento de la identidad, la mediatización de sus intereses en tiempo y espacio; y la participación más paulatina en actividades sociales.

El eje educativo estará centrado en los intereses del niño por su mundo más inmediato (ciudad-región-país).

Tercer Ciclo:

Abarca las edades de 12 a 15 años aproximadamente, dado que es el período caracterizado por el afianzamiento de su identidad y de sus posibilidades de relación social, con el objeto de lograr una elección individual, su autovalimiento y su autosustento.

El eje educativo estará centrado en los intereses del adolescente por el mundo en su conjunto y la tecnología como herramienta para operar en él.

Esta división responde a un modelo estructural de la educación especial el que pretende incorporar además lineamientos curriculares flexibles; metodología integrales y activas; - modelos de planificación institucional flexibles; apoyo continuo a los docentes y directivos; planes de integración operativa con los diferentes niveles de la educación común; permanente comunicación con otros organismos y con los medios de comunicación social; orientaciones para el trabajo con la comunidad.

POR QUE SE ELIGE LA ESTRUCTURA PRESENTE Y QUE RELACIONA?

La misma pone en relación funcional y operativa las -



*Ministerio de Educación y Justicia*

variables fundamentales y totalizadoras que conforman un modelo operativo-funcional, flexible y adecuado a cada grupo escolar.

Las variables son:

- 1º.- Los ciclos: explicitados anteriormente, pero cabe destacar que los mismos consideran a los grupos a partir de la edad como etapa de vida, los intereses, las expectativas, los afectos, los impulsos, los deseos, las aspiraciones.
- 2º.- Las capacidades: potencialidades presentes en cada individuo, con posibilidades de ser desarrolladas durante toda la vida y como parte de la estructura del pensamiento (cognitivas) y de las estructuras afectivo-actitudinal.
- 3º.- Los resultados esperados: es la expresión por la cual se manifiesta la eficiencia del logro alcanzado por cada capacidad desarrollada. Son concretos y evaluables.
- 4º.- Los centros de interés: propios de cada ciclo, expresados desde un enfoque psico-sociocultural, regionalizables e integradores de contenidos que permitirán a cada niño y adolescente demostrar a través de su "operación con ellos", la capacidad desarrollada.  
Con el análisis integrado de esta variable, volvemos al punto de partida, "los ciclos", dado que los centros de interés responden a cada uno de los grupos diferenciados en ellos.
- 5º.- Por último, los recursos: son elementos de orientación para que el docente luego establezca las estrategias metodológicas más apropiadas para cada situación y experiencia de aprendizaje.

*B. J. dx*



*Ministerio de Educación y Justicia*

BIBLIOGRAFIA

- Programas de Estudio y Educación Permanente. UNESCO/80
- AUSUBEL, D. Psicología Educacional. Kapeluz/82
- D'HAINAUT, L. Una Concepción Modular de la Educación. Educación y Cultura. Bruselas/72
- D'HAINAUT, L. Conceptos para la construcción del curriculum. Documento BRESTA/74 UNESCO
- FAJARDO, Juan Carlos. El curriculum en la reforma permanente. UNESCO/Doc.Educ/76
- TABA, Hilda. El curriculum, desarrollo y práctica. Kapeluz/76
- JIMENO PEREZ., Juan. El desarrollo del curriculum. Narcea.Madrid/84
- NICKEUS, D. La teoría piagetiana como modelo para sistemas de educación abierta. Huemul/81
- LABINOWICZ, E. Intriducción a Piaget. Pensamiento-Enseñanza-aprendizaje Fondo de Educación Interamericano.Mexico/82
- PIERRE SIMON-LICIANNE ALBERT. Las relaciones interpersonales. Herber Barcelona/83
- ABBADIE, Sonia. Aprendizaje y Libertad. Narcea/Madrid/82
- BLEGER, José. Simbiosis y ambigüedad. Paidós/80
- ALEXANDER, Gerda. La eutonía. Paidós/79
- ARONOFF, Frances. La música y el niño pequeño. Ricordi/74
- AJURIAGUERRA, J. de y BOMVALOT SOUBIRAN. Indications e techniques de reeducations psycomotrice en psychiatrie infantile. La Psychiatrie de l'enfant/59
- BERNARD, Michel. El cuerpo. Paidós/80
- PENCHANSKY, Mónica. La expresión corporal en la escuela primaria. Plus Ultra/80
- STOKOW, Patricia. Expresión Corporal. Guía Ricordi/74  
La expresión corporal y el niño. Ricordi/74  
La expresión corporal y el adolescente. Ricordi/75  
La expresión corporal. Paidós/74

*Stokow*



*Ministerio de Educación y Justicia*

- STOKOE, Marf. La expresión corporal en el jardín de infantes. Paidós/80
- VAYER, Pierre. El niño frente al mundo. Ed. Científica Médica. Barcelona/73  
El diálogo corporal. Ed. Científica Médica. Barcelona/72
- WILLEMS, Edgard. Las bases psicológicas de la educación musical. Eudeba/61  
El ritmo musical. Eudeba/64  
Educación musical. (Guía para el maestro) Ricordi/66
- JARITONSKY, P.-GIANNI, Carlos. El lenguaje corporal del niño preescolar. Ricordi/78
- LAPIERRE, André. Educación psicomotriz en la enseñanza maternal. Ed. Científica Médica. Barcelona/80  
Los contrastes. Ed. Científica Médica. Barcelona/79  
Simbología del movimiento. Ed. Científica Médica. Barcelona/77  
Los matices. Ed. Científica Médica. Barcelona/77
- COSTE, Jean Claude. La psicomotricidad. Ed. Huemul
- EMMONET ANCURIE-L. DARRANET. La Práctica psicomotriz. Reeducción y terapia. Ed. Científica Médica. Barcelona/80
- LE BOULCHE, Jean. La educación por el movimiento en la edad escolar. - Paidós/77
- GIRALDES, Mariano. Metodología de la Educación Física. Stadium/77
- SEYBOLD, Anmarie. Principios didácticos de la Educación Física. Kaneluz  
Principios pedagógicos de la Educación Física. Kaneluz
- ABERASTURY, Arminda. El niño y sus juegos.
- WINNICOTT. Realidad y juego
- DE QUIROS, Julio. La Musicoterapia en diversos trastornos de la motricidad y la comunicación. A.S.A.M./68
- PENOVI, Luisa. La educación rítmica musical en el niño sordo. A.S.A.M./68
- TORMAKH, Enrique. Consideraciones sobre el sentido musical y los trastornos senso-perceptivos. A.S.A.M./68
- NARDELLI, María L. Aspectos terapéuticos de determinados métodos de iniciación musical. A.S.A.M./68

*[Firma manuscrita]*